

A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE MOLINA DE SEGURA

La celebración de elecciones libres es el rasgo fundamental del sistema democrático. Y cuando las elecciones se convocan, hay que dar cuentas. El Partido Popular, presenta el balance fruto del trabajo de estos años, en el que se puede comprobar el cumplimiento del Programa Electoral de 2.003.

El Teatro, la Biblioteca, el Centro del Sagrado Corazón, y varias inversiones más previstas en aquel programa son una realidad hoy en Molina. La Depuradora de la Ermita, ha sido eliminada tal como proponíamos y la nueva Depuradora de Campotéjar ha hecho olvidar los gravísimos problemas que se derivaban de la depuradora de lagunaje; hoy el Río Segura poco tiene que ver con el que sufríamos hace solo una década.

La Educación ha sido, desde nuestra llegada al Gobierno, un objetivo sensible y las importantes inversiones en Colegios Públicos de Infantil y Primaria, las Guarderías de Preescolar y los Institutos han mejorado notablemente las condiciones de unos Centros Educativos que no estaban a la altura de lo que la Comunidad Educativa reclama justamente y Molina se merece. Nuestro apoyo a las actividades extraescolares, junto al esfuerzo de padres y madres, ha sido decisivo para que estas se puedan consolidar.

La Atención Sanitaria en Molina ha mejorado considerablemente. La apertura del Hospital de Molina, la puesta en marcha del Centro de Salud Jesús Marín en San Roque, la Unidad de Emergencias 061, la construcción del Centro de Salud Mental, y tantos otros objetivos cubiertos, reflejan el cumplimiento de nuestros compromisos.

El saneamiento de las arcas municipales, la recuperación de la capacidad gestora del Ayuntamiento, su modernización y la aplicación de las Nuevas Tecnologías, el reconocimiento del trabajo de los funcionarios municipales ha logrado una mejora notable de los servicios que el Ayuntamiento presta. Incluso hemos conseguido dos Certificados de Calidad en las Áreas de Formación y Empleo y Policía Local.

Un Ayuntamiento que en consonancia con la ciudadanía se ha **implicado en políticas sociales**, con programas municipales para los más desfavorecidos, con un trabajo importante en inmigración dotando recursos humanos y materiales para poder atender todas las áreas del bienestar social.

Hemos aplicado políticas para consolidar en Molina un crecimiento económico, **capaz de recuperar el empleo** y de asegurar la viabilidad de tantos proyectos que han cambiado la fisonomía urbana de Molina, con una serie de obras públicas que han dotado a muchos barrios y pedanías de una serie de infraestructuras urbanísticas de las que carecían.

El Partido Popular, en estos cuatro años, ha dado un cambio esencial en la Política Cultural de Molina. A la construcción de obras como el Teatro, la Biblioteca, o el Conservatorio, hay que añadir la organización de numerosas actividades culturales, protagonizadas muchas de ellas directamente por autores, compositores y creadores molinenses. La recuperación del patrimonio histórico y arqueológico es nuestra seña de identidad más sobresaliente. Proyectos como el Enclave de la Muralla o la Digitalización de fondos en el Archivo Ducal de Medina Sidonia, han merecido el reconocimiento de Molina en toda la Región y en muchos lugares de fuera de ella.

Los años de Gobierno del Partido Popular en Molina han sido fructíferos. El esfuerzo de las ciudadanas y ciudadanos de Molina de Segura, la aplicación de políticas realistas, la confianza que siempre he mantenido en las posibilidades de nuestra ciudad, el valor para tomar decisiones en favor de los intereses generales, el impulso y el apoyo que siempre hemos tenido de una gran parte de la ciudadanía, son los factores que han provocado ese gran cambio que vemos en Molina.

El pasado ahí está, **los últimos años han sido buenos y nuestro reto es que los próximos sean mejores.** Queda mucho hacer y es fundamental que la línea que lleva Molina no se quiebre. **Por eso pedimos el voto a los ciudadanos: porque lo que hemos conseguido es la mejor garantía de que podemos cumplir lo que proponemos.**

El Partido Popular presenta a todas las ciudadanas y ciudadanos de Molina un programa cuyos ejes principales se trazan en **la Cultura, en el Medio Natural y Urbano, y en un nuevo impulso económico** que permita que nuestra ciudad consiga su desarrollo integral. Unos ejes que marcan **una política cuyos protagonistas son las personas a las que se dirige.**

Para ello el Partido Popular presenta una **candidatura**, que tengo el honor de encabezar, compuesta por **personas con experiencia de gobierno municipal**, que han demostrado su valía con los resultados obtenidos y **otras mujeres y hombres que se incorporan de ámbitos educativos, profesionales, funcionarios, trabajadores, con experiencia en asociaciones ciudadanas y por gentes de las Nuevas Generaciones del Partido Popular.** Un conjunto de personas que constituyen una garantía de que con vuestra confianza, formaremos un gobierno capaz de responder a las demandas de esta gran ciudad.

Eduardo Contreras Linares
Candidato del Partido Popular
a la Alcaldía de Molina

**PROGRAMA ELECTORAL DEL PARTIDO POPULAR DE MOLINA DE SEGURA.
ELECCIONES MUNICIPALES DE 27 DE MAYO DE 2007**

Índice

CULTURA

- 1.- Artes plásticas**
- 2.- Literatura**
- 3.- Teatro.**
- 4.- Música y Danza**
- 5.- Patrimonio Cultural, Arqueológico e Histórico**
- 6.- Centro de Arte**
- 7.- Semana Santa**
- 8.- Fiestas**

EDUCACIÓN

- 1.- Construcción de Nuevos Centros Educativos**
- 2.- Mejoras y ampliación de instalaciones en los Centros Escolares.**
- 3.- Implantación de nuevos proyectos educativos.**
- 4.- Otros Centros**
- 5.- Gratuidad de los libros de texto**

MEDIO NATURAL

- 1.- Red de Parques Naturales Municipales**
- 2.- Corredores ecológicos**
- 3.- Lagunas de Campotéjar**
- 4.- Integración ambiental de las Ramblas en la ciudad**
- 5.- Río Segura**
- 6.- Vías pecuarias**

MEDIO URBANO

- 1.- Contaminación atmosférica y acústica**
- 2.- Residuos**
- 3.- Ahorro y eficiencia energética**
- 4.- Gestión Ambiental del Medio Urbano**

SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁFICO Y PROTECCIÓN CIVIL

- 1—Seguridad Ciudadana**
- 2.- Tráfico y Movilidad**
- 3.- Protección civil.**

VIVIENDA Y URBANISMO

- 1.- Vivienda Protegida**
- 2.- Suelo Industrial**
- 3.- Suelo Residencial en Casco Urbano y Pedanías**
- 4.- Suelo Residencial en Zonas de baja densidad.**

SERVICIOS SOCIALES

- 1.- Nuevos Recursos**
- 2.- Prestaciones básicas**
- 3.- Personas Mayores**
- 4.- Menores dependientes de 0 a 3 años**
- 5.- Personas con discapacidad**
- 6.- Enfermos Crónicos**
- 7.- Personas Inmigrantes**
- 8.- Voluntariado social**
- 9.- Drogodependientes**
- 10. Cooperación al Desarrollo**
- 11.- Personas en exclusión o en riesgo de exclusión**

JUVENTUD

- 1.- Vivienda**
- 2.- Empleo Joven**
- 3.- Ocio y actividades culturales**
- 4.-Deporte Joven**
- 5.- Salud y Prevención**
- 6.- Participación Juvenil y Voluntariado**
- 7.- Medio Natural**

MUJER

- 1.- Políticas de Igualdad**
- 2.- Mujer y Empleo**
- 3.- Violencia de género**
- 4.- Desarrollo Democrático y Participación Social**
- 5.- Calidad de Vida**

ATENCIÓN SANITARIA

- 1.- Hospital de Molina**
- 2.- Atención Primaria**
- 3.-Actividades Saludables**

VÍA PÚBLICA

- 1.- Servicios Urbanísticos en Barrios y Pedanías**
- 2.- Plan de Pedanías**
- 3.- Limpieza Viaria**
- 4.- Parques y Jardines**
- 5.- Parque de Educación Vial**

VÍAS INTERURBANAS

- 1.- Carretera La Alcayna-Altoreal-Montepíncipe-Murcia.**
- 2.- Variante del Fenazar, en la carretera MU-411-**
- 3.- Carretera Molina-Alcantarilla (MU-560)**
- 4.- Carretera B-6 (Molina de Segura-El Llano-Lorquí)**
- 5.- Carretera A-5 (Molina de Segura-Fortuna)**
- 6.- Acceso Sur a Molina en la antigua CN 301**

DEPORTES

- 1.- Instalaciones Deportivas**
- 2.- Fomento del Deporte**

NUEVAS TECNOLOGÍAS

- 1.- Molina Ciudad Singular**
- 2.- Plan Estratégico de Implantación de la Sociedad de la Información**
- 3.- Estaciones Base de Telefonía Móvil. Antenas**

FAMILIA E INFANCIA

ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DEL CIUDADANO

COMERCIO Y ARTESANIA

FOMENTO Y EMPLEO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TRANSPORTE PÚBLICO

TURISMO

AGRICULTURA

CULTURA

- 1.- Artes plásticas
- 2.- Literatura
- 3.- Teatro.
- 4.- Música y Danza
- 5.- Patrimonio Cultural, Arqueológico e Histórico
- 6.- Centro de Arte
- 7.- Semana Santa
- 8.- Fiestas

El esfuerzo que el gobierno municipal del PP ha dedicado a la Cultura en estos años ha ido encaminado a que Molina de Segura pueda tener una oferta cultural acorde con las necesidades y las aspiraciones de sus habitantes. **La recuperación de nuestro patrimonio histórico y arqueológico** en el entorno de la muralla árabe, la adquisición para el patrimonio municipal de edificios notables en el barrio del Castillo ha sido una **señal de identidad del gobierno del Partido Popular** en el Ayuntamiento, que se ha marcado como objetivo **el compromiso de respetar nuestra historia**, que es la mejor garantía que podemos ofrecer a generaciones futuras.

Vamos a seguir en esa línea de recuperar nuestra historia común y preservar los espacios emblemáticos en los que esa Historia ha tenido lugar. **Por ese motivo proponemos adquirir para el Patrimonio Municipal la casa de Torre Anita, en la Plaza de la Inmaculada** que, una vez restaurada podrá albergar actividades dentro del área de la Cultura y de la Juventud, con iniciativas como el **Espacio Joven**. Esa es una de las partes irrenunciables de nuestro programa electoral y el Partido Popular de Molina desde el gobierno municipal conseguirá ese objetivo.

Iniciativas como el **Premio Setenil de Relatos Cortos**, ya en su cuarta edición, han permitido que Molina ocupe un lugar en la literatura nacional por la calidad literaria de las obras premiadas y por los autores y personalidades del mundo literario que han compuesto los jurados. Igual sucede con la música y **el Festival de Música Contemporánea**, que nos da renombre entre los músicos más importantes del país.

Pero una política cultural tiene, además, que alcanzar a todos los ciudadanos porque es una forma de hacer efectiva esa igualdad de oportunidades a que todos tenemos derecho. Sin duda ese es un resultado que podemos ofrecer a los ciudadanos y esta afirmación viene avalada por la gran cantidad de actividades culturales que ahora se desarrollan en Molina, exposiciones, programación del Teatro Villa de Molina, edición de libros y tantas otras que han hecho que **Molina sea reconocida como una ciudad preocupada por la Cultura**.

Para los años que vienen proponemos abrir nuevos proyectos en los que se impliquen los ciudadanos y las ciudadanas como protagonistas y seguir dotando a Molina de los edificios necesarios, en los que pueda tener lugar una actividad cultural intensa; la que surge de la propia sociedad de Molina y que un Ayuntamiento gobernado por el Partido Popular sabrá, sin duda, atender. Porque en nuestra forma de hacer la política, consideramos que las personas son las verdaderas protagonistas de la misma.

1.- Artes plásticas

Pintura mural. La pintura mural es una obra de arte que forma parte inseparable de los espacios arquitectónicos. Por sus dimensiones y ubicación, es también un medio de transmisión sociocultural, y un modo de incidir en la propia estética urbana. Molina de Segura es una población que, especialmente en los años 60 y 70, creció de una forma desordenada, erigiéndose edificios de escaso valor estético. Esta circunstancia, así como la existencia de numerosas medianeras, alienta la idea de emplear la pintura mural como un medio relativamente económico de embellecer algunas partes de la ciudad. **El Partido Popular se compromete a presentar un proyecto de pintura mural avalado por artistas molinenses, durante el año 2.008.**

Sala de arte, museo y exposiciones. La nueva sala de arte construida en el **Centro El Jardín** que sustituye al antiguo Colegio de la Consolación en el Paseo Rosales es un nuevo espacio para exposiciones. Complementará, además, las actividades que se desarrollan en la Sala de la antigua Cárcel.

Otras actividades. Se aumentará la oferta de actividades existentes con un Concurso de Cómics, un concurso bienal de pintura seca y una foto maratón

2.-Literatura

Bibliotecas. El gobierno municipal del Partido Popular pondrá en marcha una red de bibliotecas urbanas, cuya cabecera será la recientemente construida Biblioteca Salvador García Aguilar, quedando la biblioteca de la calle Cervantes como biblioteca sucursal. Esta red urbana en un futuro quedará ampliada con bibliotecas filiales en las urbanizaciones y pedanías de más población. Se mejorará de este modo el sistema de acceso a la lectura, que actualmente se cubre con la presencia de bibliobuses de la Biblioteca Regional.

Apoyo a los autores de Molina. Acercar los autores de Molina y sus obras, a los lectores. Nuestros autores estarán presentes en los foros culturales, fomentando su presencia en bibliotecas, centros escolares, etc., mediante una programación anual de encuentros de autores dirigidos a alumnos de ESO y Bachiller.

Biblioteca Pública Salvador García Aguilar. Es un centro donde se pueden dinamizar actividades sociales y culturales. Es un lugar de encuentro entre vecinos e ideas. Por ello se llevarán a cabo sesiones de narración oral, lecturas colectivas, talleres. Continuaremos con actividades literarias

en torno a la figura de Salvador García Aguilar, que consideramos patrimonio de todos los molinenses, entre otras una reedición del libro que ganó el premio Nadal en coedición con editorial Cátedra, beca de investigación sobre sus archivos personales y edición de inéditos.

Scriptorium. Un centro de animación a la lectura, sala de conferencias y tertulias, cursos literarios y otras actividades en torno a los libros. Su sede definitiva se construirá en el solar de propiedad municipal situado en la calle Alcalde Juan García Bernal detrás de la Biblioteca y Sala Cárcel.

3.- Teatro.

Teatro Villa de Molina. La puesta en marcha del Teatro Villa de Molina ha cambiado el panorama cultural de Molina. A un edificio singular del que carecía Molina y que tan demandado era, hay que unir una programación que se ha ganado la aprobación de críticos y espectadores, una programación de calidad y que comprende teatro, danza y música. Proponemos en la planta inferior la creación de la **sala B de Teatro Alternativo o de Vanguardia.**

Escuela de Teatro. Proponemos su creación, recogiendo las propuestas que en torno a ella realicen las asociaciones relacionadas con el teatro.

4.- Música y Danza

Conservatorio. En el Conservatorio Jaime López cuya construcción ya está en marcha se constituirá la Escuela de Música y se impartirá el grado medio del conservatorio de música. Constituiremos también la Escuela Municipal Danza y se dotarán espacios de ensayo para las agrupaciones de música (la banda municipal, orquesta y coros)

Folclore. Se dotarán espacios para ensayo y sede de agrupaciones molinense dedicadas al folclore

Actividades musicales. El Festival “B-Side” de música alternativa y el “Molina Actual” de música contemporánea han conseguido en estos años una importancia creciente. Su importancia ha trascendido fuera de nuestra ciudad y serán una parte fundamental del programa anual de música que también incluye el Certamen coral de Villancicos, las Cuatro Lunas y los festivales de folclore y tunas.

5.- Patrimonio Cultural, Arqueológico e Histórico

Enclave La Muralla. El Gobierno del Partido Popular está desarrollando en torno al importante hallazgo de la muralla árabe, un conjunto de actuaciones que repercutirán directamente en el bienestar y la calidad de vida de los molinenses. El principal objetivo: enlazar todo el conjunto con la ciudad y mejorar las condiciones urbanísticas de la zona. Se trata de un proyecto que incrementará de forma significativa la oferta cultural para los ciudadanos, atraerá a nuevos visitantes al municipio, supondrá una importante mejora urbanística de la zona con respecto al plan anterior, contribuirá a crear empleo e impulsará de forma definitiva la política de respeto al patrimonio histórico que debe caracterizar a la Molina del siglo XXI.

El centro de interpretación rodeará todo el recorrido de la muralla, que será el eje conductor de un paseo por el pasado medieval de Molina, apoyado por materiales explicativos gráficos, audiovisuales y multimedia. Este viaje por el pasado reflejará la realidad del municipio entre los siglos XI y XVI y desvelará curiosidades sobre la muralla y sus torres, puertas y foso. Se intentará sorprender al visitante y que a través de los sentidos se pueda llegar a conocer este gran legado. El centro se completa con una **sala de exposiciones temporales y un auditorio** con capacidad para 200 personas.

Archivo Histórico Municipal. Irá ubicado en el Enclave de la Muralla que contará con los importantes documentos digitalizados del Archivo de Medina Sidonia correspondientes al marquesado de los Vélez.

Convenio con la Fundación Medina Sidonia. Para continuar con la digitalización de los fondos documentales de Molina y de todos los municipios del Estado de los Vélez. Esto nos permitirá elaborar una serie de actividades culturales entre todos los municipios implicados en este proyecto, que ha sido liderado por el Ayuntamiento de Molina, y cuyo nexos de unión será la pertenencia al Estado de los Vélez

Convocatoria de un Premio Nacional. Para premiar trabajos de **investigación histórica en nuestro municipio**. También se establecerá un certamen de fotografía sobre el patrimonio histórico.

Rehabilitación de la Casa de la Maita. Se pondrá en valor el elemento más significativo conservado de la Molina medieval, ya que dentro de la actual vivienda se conserva completo o en parte el alzado de la torre del homenaje de la alcazaba almohade, y en su patio restos de alzado variable de la misma, así como un aljibe de época moderna (siglos XVII-XVIII). Se realizará además una mejora importante del Mirador del Castillo y la zona verde del entorno

Rehabilitación del Horno del Castillo. Se hará mediante un proyecto de Escuela Taller y una vez rehabilitado será destinado para dar cabida a las actividades relacionadas con el folclore, incluyendo su utilización como sede de los grupos folclóricos de Molina.

Rehabilitación de la muralla existente en el solar entre las calles Honda y Pensionista, adquirido recientemente por el Ayuntamiento. Se construirá un edificio respetuoso con la muralla para dar cabida a la Concejalía de Turismo y al Centro de Recepción de Visitantes e Información Municipal

Creación de una Red de Museos que integre al Enclave Muralla, Horno del Castillo, Museo de Costumbres de la Albarda, Museo Etnográfico Carlos Soriano, Museo Aula de la Naturaleza del Rellano, Solar Calle Honda, Casa del Barco. Creando en torno a todos ellos rutas culturales de contenido ambiental y turístico

Creación de Centros Culturales periféricos, aprovechando la red de edificios municipales de barrios y pedanías existentes y los nuevos espacios para actividades sociales y culturales que se irán construyendo en las urbanizaciones más pobladas.

6.- Centro de Arte

El siglo XXI es un siglo en el que la cultura vuelve a ser sinónimo de prestigio y desarrollo económico. La línea que el Partido Popular ha seguido durante estos años en Molina de Segura se basa en esa idea y hemos apostado por conseguir una ciudad de prestigio a través de la cultura. **Disponer de las antiguas instalaciones de Cartonajes La Huerta, nos da una oportunidad que Molina de Segura no puede desaprovechar.** Por ello proponemos un proyecto de reconversión del espacio de Cartonajes La Huerta como espacio enfocado al arte multidisciplinar, a la diversidad cultural, y todas aquellas propuestas que se aproximen a la práctica artística desde una óptica renovadora y alejada de las viejas fórmulas, cada vez más ajenas al ciudadano y a los nuevos lenguajes que éste utiliza. Nos planteamos diversos objetivos:

Disponer de un espacio, del que actualmente carecemos, en el que poder desarrollar políticas culturales actuales y que nos permitan convertir a Molina de Segura y a la Región de Murcia en referente cultural a nivel nacional e internacional, gracias a la capacidad de atraer figuras del mundo del arte y la cultura a nuestro espacio por sus peculiares características.

Favorecer el desarrollo de las disciplinas y prácticas artísticas y culturales contemporáneas y de vanguardia en un marco de libertad y diversidad cultural.

Difundir los productos artísticos que en ella se generen en ámbitos que vayan más allá de lo regional (nacional, internacional, etc.).

Generar e impulsar proyectos que faciliten vías de aproximación a las prácticas artísticas y al sistema educativo. Se trata de un centro de formación artística y técnica, para dar cabida a cursos cada vez más demandados y específicos y que, actualmente, no encuentran lugar en los espacios de formación tradicionales

Garantizar el conocimiento y el acceso a los ciudadanos a las **propuestas culturales y artísticas de vanguardia**, sirviendo de residencia de creadores.

Será un gran **Espacio Ferial Cultural**, en el que se podrá destinar parte de su superficie a lo que podríamos conocer con la expresión **Mercado del Arte**, y en donde se celebrarán, ferias y congresos de Arte.

7.- Semana Santa

La celebración de la Semana Santa en Molina está comenzando a ser reconocida en el ámbito regional. El enorme esfuerzo que muchas ciudadanas y ciudadanos están haciendo, permiten que los molinenses podamos disfrutar de una Semana Santa en la que los desfiles procesionales están conectando con el sentimiento popular, que ha visto con un gran agrado la recuperación de la Semana Santa Molinense, que año tras año incorpora nuevos pasos y actividades de un elevado nivel cultural como puede ser el Pregón de Semana Santa.

El Partido Popular en el gobierno municipal, ha reconocido esta enorme labor y ha colaborado tanto con el Cabildo Superior de Cofradías, como con estas de forma individual. Proponemos que la renovación del convenio entre el Ayuntamiento y las Cofradías vaya acompañada de un aumento de financiación, para consolidar la procesión de niños que ha desfilado este año por primera vez.

Seguiremos también apoyando el Vía Crucis viviente de Torrealta, felizmente recuperado en estos años.

8.- Fiestas

Las fiestas Patronales de septiembre y las de Navidad y Reyes, serán el eje fundamental de nuestra política en actividades festivas. Es fundamental la creación de un **Recinto Ferial** para las atracciones mecánicas y aspiramos a conseguir un recinto definitivo de conciertos. El desarrollo del Plan General permitirá que el Ayuntamiento obtenga los terrenos necesarios para ese fin.

En la organización de los festejos consideramos indispensable el apoyo de las peñas carrocistas y continuaremos con la política de incentivar la participación de los molinenses en la organización y el disfrute de las fiestas. Las Pedanías tendrán un mayor apoyo municipal y el Ayuntamiento también se implicará en las fiestas de los nuevos núcleos de población. La mejor política es apoyar las iniciativas ciudadanas y en estas actividades eso tiene una especial importancia, porque sin las comisiones de fiestas de barrios y pedanías sería imposible su organización.

EDUCACIÓN

1.-Construcción de Nuevos Centros Educativos

2.-Mejoras y ampliación de instalaciones en los Centros Escolares.

3.-Implantación de nuevos proyectos educativos.

4.-Otros Centros

5.- Gratuidad de los libros de texto

El gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento de Molina de Segura ha hecho de la atención a los Centros Escolares una de sus señas de identidad. La comunidad educativa ha visto como **las decisiones políticas desde la Alcaldía siempre han considerado prioritarias las actuaciones en Colegios Públicos, considerando a la Concejalía de Educación como parte esencial del gobierno.** Desde la educación preescolar a la primaria y comprometiéndonos también con los IES en la mejora de sus instalaciones.

Esta ha sido una legislatura importante en Educación, con la ejecución del **Colegio de Los Olivos** ya funcionando y **el colegio de infantil y primaria de dos líneas en el Barrio de San José y el Instituto de Secundaria y Bachillerato de La Molineta -San Roque.** Además se ha **terminado el Colegio de Infantil de tres líneas en el Paseo Rosales.** En educación preescolar ha habido un **aumento de 200 plazas públicas de guardería.** Además hemos cumplido un ambicioso programa de construcción de pabellones, pistas cubiertas y mejoras de todo tipo en los Colegios Públicos de Molina

Para la consecución de muchos de esos objetivos ha sido fundamental la colaboración de la Comunidad Educativa y especialmente la del Consejo Escolar Municipal que ha participado en la decisión de todos los proyectos educativos de importancia. Esa es nuestra forma de entender la política educativa y de esa forma queremos mantener nuestro reto de que los Colegios de Molina sean los mejores.

En la próxima legislatura el Partido Popular afrontará el reto de la gratuidad de los libros de texto, que implantará de forma gradual. Hace tres años que, quien ahora gobierna en el Estado, prometió libros de texto gratis y no ha habido ningún paso en ese sentido que no sea el de cargar su promesa en los ayuntamientos. La política del Partido Popular en este tiempo ha sido la de dotar becas para la adquisición de libros de texto y material escolar. Consideramos el momento de universalizar este servicio y por ello en **este programa electoral, el Partido Popular de Molina de Segura anuncia el compromiso de implantar la gratuidad de los libros de texto,** durante la próxima legislatura. Nosotros sabremos cumplir nuestros compromisos, una vez más.

1.-Construcción de Nuevos Centros Educativos

Proponemos la construcción de nuevos centros educativos, para acoplar la oferta de plazas escolares a una demanda que prevemos que seguirá creciendo. Contaremos con el dictamen del Consejo Escolar Municipal para elaborar el calendario de inversiones. El Ayuntamiento colaborará con la Consejería para llevar adelante las siguientes propuestas de nuevos Centros Educativos:

- Centro de Educación Infantil y Primaria de dos líneas, en Altorreal.
- Centro de Educación Secundaria y Bachiller (12-18 años) en Altorreal de 22 unidades (16 + 6).
- Centro de Educación Infantil y Primaria de dos líneas, en el Centro del Casco Urbano de Molina.

- **Pabellón de Educación Infantil en la Pedanía del Llano** de Molina de Segura, de dos líneas (3-6 años).
- **Pabellón de Educación Infantil en la Pedanía de Torrealta** de Molina de Segura, de doble línea (3-6 años).
- Creación de **Puntos de Atención a la Infancia**, en las Pedanías de La Ribera, El Llano y El Fenazar.
- Nuevo Centro de Profesores y Recursos.

2.-Mejoras y ampliación de instalaciones en los Centros Escolares

Además de los trabajos habituales de mantenimiento, continuaremos realizando inversiones de mejora de instalaciones de Colegios Públicos.

- Cubrir y mejorar las pistas polideportivas en todos los Centros Escolares.
- Climatización en todas las dependencias de los Centros.
- Acondicionamiento de patios de Educación Infantil.
- Crear nuevas plazas de comedor escolar.
- Firmar nuevos Convenios que permitan un mejor mantenimiento, conservación y acondicionamiento de las instalaciones.
- Rehabilitación del Centro de Adultos.

3.-Implantación de nuevos proyectos educativos:

- Puesta en marcha por parte del Ayuntamiento, de actividades formativas extraescolares en todos los Centros Educativos, en horario de 16 a 18 horas (deportivas, culturales, de ocio...).
- Prevención del absentismo escolar y actuación a través de los diferentes programas existentes (Programas de Iniciación Profesional, Aula Taller, Compensatoria, Adaptaciones Curriculares, etc.).
- Creación de una Escuela de Padres.

4.-Otros Centros

- Completar la oferta de la Escuela Oficial de Idiomas, con la implantación del Ciclo Superior en los idiomas ya existentes (inglés y francés), y ampliar la oferta de otros idiomas.
- Puesta en marcha del nuevo Conservatorio Profesional de Música.
- Creación de la Escuela Municipal de Danza.

5.- Gratuidad de los libros de texto

El Partido Popular va a implantar en Molina la gratuidad de los libros de texto de la enseñanza obligatoria. Lo haremos mediante acuerdos con las demás Administraciones que también deben de implicarse en esta tarea.

MEDIO NATURAL

- 1.-Red de Parques Naturales Municipales
- 2.-Corredores ecológicos
- 3.-Lagunas de Campotéjar
- 4.- Integración ambiental de las Ramblas en la ciudad
- 5.- Río Segura
- 6.-Vías pecuarias

Molina de Segura tiene una rica diversidad de ambientes, ligados muchas veces a una tradición y cultura propias. El Partido Popular en sus años de gobierno ha dado una gran importancia a que nuestro municipio disponga de un espacio natural que contribuya a una formación personal consecuente con la conservación de nuestro entorno.

El Partido Popular considera que la actual fase de desarrollo y expansión de nuestro territorio debe de ir acompañada de la conservación y protección de los espacios naturales. El gobierno municipal del Partido Popular ha sido el primero en iniciar una política ambiental coherente con la anterior idea y la creación del Parque Ecológico Vicente Blanes en El Rellano al sur del Parque Regional de la Sierra de la Pila es un buen ejemplo.

El desarrollo urbano de las nuevas zonas de expansión irá acompañado obligatoriamente de proyectos para la recuperación ambiental de los parajes naturales emblemáticos. Se dotarán los recursos para programas de desarrollo y turismo rural sostenible, actividades de formación y educación ambiental, así como iniciativas para el uso público de estos parajes y la participación de los ciudadanos y ciudadanas de Molina de Segura en estos programas, como herramienta básica para construir juntos la ciudad que deseamos y nos merecemos. Vamos a continuar con la **iniciativa del Partido Popular de crear el Patrimonio Público del Medio Natural**, gestionando el suelo para que pasen a la propiedad pública las principales zonas de interés ecológico y ambiental.

1.-Red de Parques Naturales Municipales

Al Parque Ecológico **Vicente Blanes**, ejemplo simbólico de recuperación ambiental de una zona agroforestal del norte de nuestro municipio, se unirán tres nuevos parques naturales: **Las Salinas-Fuente Las Lomas de la Alcayna y Los Alcornocales de la Ribera**. Se llevarán a cabo trabajos de restauración ambiental y reforestación con especies autóctonas. Se establecerán Planes de Gestión y Uso Público de estos Parques naturales, para que los ciudadanos tengan oportunidad **de disfrutar de estos parajes**. Constituirán cuatro grandes pulmones, distribuidos estratégicamente a lo largo la línea norte-centro-sur de nuestro municipio. Formarán parte del Patrimonio Público del Medio Natural.

2.-Corredores ecológicos

Cuatro corredores ecológicos. Molina de norte a sur por espacios naturales. El desarrollo de Molina debe de contemplar estos corredores ecológicos que se proponen en el Programa del Partido Popular. Una propuesta quizá imposible de completar en los cuatro próximos años, pero que será suficientemente avanzada. Es otra forma de enfrentar el futuro y por eso incorporaremos el plan de corredores ecológicos al desarrollo de nuestra ciudad. Los criterios para conseguir una ciudad moderna y habitable pasan por la obtención de grandes zonas públicas donde se puedan conservar los valores ambientales y que sirvan de unión del término municipal.

- **Corredor Ecológico El Romeral (Molina Sureste).** Conectará la zona sureste de Molina con el centro urbano. Se establecerá desde la cabecera de la Rambla de las Monjas, a través de las zonas urbanas de La Alcayna, Los Olivos, Los Conejos y el Pino para enlazar a través de la Rambla de las Salinas con el Paraje de la Fuente Setenil y desde ahí continuar hacia la zona forestal de La Pinada en la Alcayna. Será un corredor absolutamente respetuoso con el medio natural, con la posibilidad de ser transitado a pie y en bicicleta. El corredor ecológico tendrá conexión con el casco urbano a través del carril bici y senda peatonal del antiguo camino de la Fuente Setenil, cuya construcción ya está decidida por el Ayuntamiento y tendrá lugar durante el próximo desarrollo de las obras de urbanización de Los Leandros.
- **Corredor ecológico Molina Sur** Se trata de conectar el Parque de Los **Alcornocales en la Ribera de Molina**, a través del corredor fluvial del *río Segura* proyectado por la Confederación Hidrográfica del Segura, para llegar a la desembocadura de la **rambla de los Calderones**, y siguiendo la línea de esta rambla, llegar hasta la conexión de la rambla de los Calderones con la de **Las Canteras**, pasar por El Chorrico, y de ahí por el barrio de San Miguel al casco urbano. En este corredor se establecerán dos áreas recreativas: una en la rambla de los Calderones a la altura del colegio Cervantes (o barrio de la Molineta) y otra en la rambla de las Canteras, a la altura de la fuente del Chorrico, donde ya existe un pequeño palmeral.
- **Corredor Ecológico Molina Norte.** Una ambiciosa propuesta para conectar las zonas naturales del norte, con un corredor que partiendo de la pedanía de Comala, por la vereda de la rambla del Carrizalejo y pasando por el LIC Yesos de Ulea (Lugar de Importancia Comunitaria), llegaría a la Sierra de la Espada, interesante sierra por estar constituida por fósiles de arrecifes coralinos, y por caminos rurales y la rambla del Chorro llegar a la Hurona y desde aquí al Parque Ecológico Vicente Blanes.
- **Corredor ecológico Molina Este**, conectaría los Valientes a través del Barranco El Diablo y rambla Salada con el Fenazar.

3.-Lagunas de Campotéjar

La acertada decisión del gobierno del Partido Popular en Molina de acabar con el sistema de depuración por lagunaje de Campotéjar, debido a los problemas y continuas molestias, cada vez más penosas, que causaba a los ciudadanos, ha permitido que nuestro municipio disponga de una nueva e innovadora depuradora con sistema de fangos activos, a la vez que se propiciado la naturalización de las antiguas lagunas. Este hecho y la presencia en ellas de gran cantidad de aves acuáticas, ha transformado **esta zona en un importante humedal**, que da cobijo a una fauna de excepcional valor ecológico. En este paraje se dan cita una importante comunidad de aves acuáticas, con más de 70 especies diferentes, 2 de ellas en peligro de extinción a nivel mundial como son la malvasía cabeciblanca y la cerceta pardilla, y 13 especies protegidas, entre ellas la cigüeñuela común. El Partido Popular propone la creación de un **observatorio científico de aves y la conservación de este humedal como protegido**, además de la **recuperación ambiental** de la zona, que haremos en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente. Cumpliríamos así los objetivos de restauración ecológica de las lagunas y su entorno, junto con su utilidad científica y formativa.

4.- Integración ambiental de las Ramblas en la ciudad

Rambla de los Calderones. El Partido Popular propone la recuperación de la rambla como nexo de unión entre la ribera del río Segura y las urbanizaciones a través del casco urbano y las nuevas zonas urbanas que se desarrollarán hacia el este del término municipal. Además de la restauración de la Rambla en todo su cauce más la zona de influencia para su uso peatonal y como zona verde, contemplada en el corredor ecológico Molina Sur, proponemos **el diseño de un gran vía urbana paralela a la rambla y en su exterior, que esté flanqueada de edificios institucionales destinados a equipamientos públicos**. Para ello se utilizarán los terrenos de cesión de los planes parciales que contempla el Plan General. Un proyecto que requiere más de cuatro años pero que es una oportunidad inmejorable de cohesionar el casco antiguo con la nueva Molina que ha surgido en estos años. Algo así como una costura urbana que se conforma mediante una avenida moderna respetuosa con el medio natural. **El Partido Popular convocará en el primer año de legislatura un concurso de ideas para definir el proyecto de la Rambla de los Calderones que puede ser un cambio cualitativo en el urbanismo de nuestra ciudad.** El concurso será ampliamente difundido y suficientemente dotado para que puedan participar Arquitectos y Urbanistas de prestigio y valorará de forma especial el respeto al medio natural y la protección contra las avenidas.

5.- Río Segura

El Partido Popular de Molina considera fundamental mantener una conexión íntima con nuestro río, que ha sido durante muchos años eje vital de nuestra economía, y seguirá con los trabajos de recuperación de Sotos, iniciada hace siete años con el Soto de La Hijueta, y que va a seguir ampliando con la recuperación del Soto de Los Álamos en El Llano de Molina. Además, propone complementar los trabajos de restauración ambiental que la Confederación Hidrográfica tiene anunciados para la

ribera del río. Creemos que la colaboración leal entre las distintas administraciones es beneficiosa para los ciudadanos, y el Partido Popular esta dispuesto a que esa colaboración se produzca, tanto en ese asunto como en los proyectos de integración ambiental de las ramblas de los Calderones, Canteras y Cañada de Morcillo

6.-Vías pecuarias

Estos antiguos caminos del ganado podrán ser destinados a otros usos compatibles y complementarios inspirándose en el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, al paisaje y al patrimonio natural, histórico y cultural, por su incuestionables papel como corredores ecológicos al conectar importantes zonas del norte y este de Molina. Proponemos la elaboración de un **Plan municipal de protección y gestión de las vías pecuarias que pasan por Molina de Segura.**

MEDIO URBANO

1.-Contaminación atmosférica y acústica

2.-Residuos

3.-Ahorro y eficiencia energética

4.-Gestión Ambiental del Medio Urbano

El medio urbano requiere una atención especial para disminuir las agresiones constantes que nuestra forma de vida causa al medio ambiente y por tanto, a nuestra calidad de vida. **El Partido Popular propone una política rigurosa contra la emisión de gases**, para paliar de forma local y dentro de nuestras posibilidades **los efectos del cambio climático**, con medidas para evitar la contaminación atmosférica y acústica. Apostamos decididamente por una concienciación ciudadana hacia **el uso responsable de los recursos naturales**. Para ello, proponemos la reducción de un consumo energético innecesario, con medidas para reducir la contaminación lumínica, promoviendo el uso de energías renovables como la energía solar. Trabajamos en el ahorro y buen uso de un recurso tan preciado en nuestra región como el agua y, la recuperación y reciclaje de nuestros residuos como fuente de materias primas, procurando una forma de vida armónica con la Naturaleza.

Las consecuencias de nuestros actos individuales o colectivos en el cuidado de nuestras aguas, de nuestra ciudad, en el tratamiento de nuestros residuos o la pureza de nuestro aire, repercute directa e indirectamente en el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas de Molina de Segura, de nuestra región e incluso va más allá de nuestras fronteras.

El PP consciente de la importancia del medio ambiente y la sostenibilidad viene actuando decidida y coherentemente en línea con los diferentes acuerdos y tratados que ha suscrito como Ciudad.

Un hito importante en dicha trayectoria lo constituye la adhesión de nuestra ciudad a la Carta de Aalborg donde, junto a otras ciudades, pueblos y países europeos, se adquirió el compromiso de iniciar los procesos de la Agenda 21 Local y desarrollar planes de acción de corto, medio y largo plazo hacia la sostenibilidad. Muchos han sido los pasos dados, y numerosas también las actuaciones.

A pesar de todo lo realizado y de los importantes avances conseguidos, somos conscientes del camino que aún nos queda por transitar. Con este programa pretendemos seguir mejorando, recogiendo y poniendo en valor el trabajo y la experiencia acumulada, analizando lo realizado hasta ahora y proponiendo los nuevos retos de futuro que es preciso afrontar. En este sentido, muchos son los proyectos que nos disponemos a poner en marcha; proyectos que, como el **“Plan estratégico para la ordenación urbana y la disminución de la contaminación acústica”** o la creación del **“Servicio de Calidad Ambiental y Medio Urbano”**, pretenden preservar la riqueza y el potencial medioambiental de nuestra ciudad.

1.-Contaminación atmosférica y acústica

- **Plan estratégico para la ordenación urbana y la disminución de la contaminación acústica**, en base a los datos y conclusiones obtenidos del mapa de ruidos elaborado. Entre las actuaciones previstas en este plan están el control y medidas correctoras del ruido de ciclomotores y el programa de concienciación ciudadana sobre el ruido.
- Puesta en marcha de un equipo de control de los humos y de los vehículos automóviles.

2.-Residuos

Proponemos la elaboración del Plan Municipal de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en Molina de Segura, que incluiría, entre otras, las siguientes actuaciones:

- **Unidad móvil de recogida selectiva de residuos eléctricos y electrónicos:** tubos fluorescentes y lámparas de bajo consumo, pequeños equipos eléctricos y electrónicos, baterías de cámaras de vídeo y móviles.
- **Planta de selección de residuos de la construcción y demolición** para la comarca de la Vega Media y zona Norte del municipio de Murcia.
- **Incremento de Contenedores** para la Recogida selectiva de Residuos Domésticos en todas las pedanías y urbanizaciones. En el año 2.006 se han recogido en Molina de Segura, 606.000 Kg. de envases. El objetivo es llegar a las 2.000 toneladas. Para ello se precisa la colaboración ciudadana en la recogida selectiva (separación de reciclables y materia orgánica) y un mayor esfuerzo inversor municipal en contenedores
- **Punto de transformación de los restos de poda** de jardines y agricultura. Se podría utilizar una zona del Ecoparque para instalar una trituradora de restos de poda, que podría ser gestionada por jóvenes de alguna Asociación. Es una forma más de ahorrar recursos energéticos, y apostar por frenar el cambio climático.

3.-Ahorro y eficiencia energética

El Ayuntamiento debe de tomar medidas para ir a un consumo energético responsable como forma de concienciar a los ciudadanos en un asunto que ya no soporta más dilaciones. Por ello proponemos continuar con las iniciativas tomadas en los últimos años

- Instalación de luminarias de alta eficiencia energética y baja contaminación lumínica.
- Aprovechamiento de la energía solar en todos los edificios públicos.
- Puesta en marcha del Centro de Nuevas tecnologías y Energías renovables.

4.-Gestión Ambiental del Medio Urbano

El Partido Popular propone una gestión ambiental eficiente, combinando medidas administrativas con iniciativas tendentes a premiar los esfuerzos notables en la conservación ambiental. Proponemos:

- **Creación del Servicio de Calidad Ambiental y Medio Urbano**, que coordine y desarrolle los planes y programas que se proponen en el medio urbano de Molina.
- **Certificación por AENOR** del sistema integrado de gestión y calidad, según normas ISO 9000 y 14000, **del área de medio ambiente municipal** y sus servicios: residuos urbanos y reciclados, parques y jardines, control de vertidos de aguas residuales, contaminación acústica, contaminación atmosférica, limpieza viaria, limpieza de dependencias, disciplina e incumplimientos legales en materia ambiental
- **Constitución del Consejo Sectorial de Medio Ambiente y Sostenibilidad**, como instrumento de participación e implicación del tejido social, esencial en la configuración de políticas de este Ayuntamiento, y que hará posible que Molina de Segura disponga de un primer sistema de indicadores de sostenibilidad y de un diagnóstico ambiental.
- Finalización de la **Agenda 21 Local**.
- Creación de un **Premio a la Excelencia Medioambiental**, para aquellas empresas de Molina de Segura que demuestren su compromiso real por la Mejora Medioambiental del municipio, incluyendo en su gestión planes de ahorro energético, empleo de energías alternativas, planes de ahorro de agua e incorporación en sus procesos productivos de Sistemas de Gestión Medioambiental y Ecoeficiencia.
- Creación de una muestra o **feria del Medio Ambiente** en nuestro municipio, en la que todos los ciudadanos puedan acercarse y conocer de primera mano los adelantos en cuanto a ingeniería para el ahorro de recursos tan escasos como el agua y los últimos avances en energías renovables

SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁFICO Y PROTECCIÓN CIVIL

1—Seguridad Ciudadana

2.- Tráfico y Movilidad

3.- Protección civil.

En el Partido Popular estamos convencidos de que la **seguridad ciudadana es un pilar fundamental e irrenunciable para garantizar tanto el bienestar y la calidad de vida de las personas, como sus derechos ciudadanos y la convivencia pacífica.**

Gobernando el Partido Popular en el Ayuntamiento de Molina de Segura, se está llevando a efecto el convenio suscrito en Mayo de 2006 con el Gobierno Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de colaboración para la implantación del Plan de Seguridad Ciudadana de la Región de Murcia. En él se contempla el incremento de efectivos policiales y los medios y vehículos necesarios para que éstos puedan desarrollar sus labores de seguridad ciudadana, de la forma más cercana y eficaz, para que los vecinos se sientan seguros y protegidos.

1.-Seguridad Ciudadana

Modelo de Policía Local. Basado en una atención directa al ciudadano, con estrategias de auténtica consulta a la ciudadanía, para lograr un buen nivel participativo de los vecinos y vecinas en la prevención policial contra la delincuencia, sabiendo que la seguridad nos afecta a todos y debemos de afrontar un esfuerzo común estableciendo contactos policía-ciudadanos para la detección y buena canalización de las demandas, estando representados los vecinos en la Junta Local de Seguridad, adecuando los efectivos existentes mediante planes de actuación que satisfagan las necesidades de la población y que prevalezcan sus derechos y libertades frente a cualquier tipo de peligro.

Cuerpo de la Policía Local. Aumentar durante la próxima legislatura la plantilla hasta los 150 policías locales, para tener la capacidad de presencia policial continuada, tanto en el casco urbano como en pedanías y urbanizaciones. Seguiremos por tanto en la línea de dotar más recursos humanos y técnicos al Cuerpo de la Policía Local.

Vigilancia en Urbanizaciones, Pedanías y Barrios. Un mayor número de policías locales nos permitirá aumentar la vigilancia en Urbanizaciones, Pedanías y Barrios, en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

Vigilancia en zonas de ocio y esparcimiento. Con patrullas a pie, incidiendo en el casco urbano de Molina de Segura, realizando una labor de policía de proximidad, con patrullaje continuo a pie o motorizado también en las pedanías y urbanizaciones durante los tres turnos diarios de la policía.

Unidad de Medio Ambiente de la Policía Local. Para tener también una mayor eficacia policial en las zonas menos pobladas del campo y de la huerta, se dotará a la Unidad de Medio Ambiente, de aparatos especiales de visión nocturna y así evitar robos y hurtos de fruta y hortaliza.

Unidad especializada en seguridad ciudadana. Se creará de forma inmediata, dentro de la nueva estructuración que ya se está haciendo en la Policía Local para prestar una atención especial y directa a la prevención de actos delictivos, así como a la vigilancia de espacios públicos, siempre coordinados con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y no siendo éstos efectivos apartados de esas funciones específicas de seguridad y así prestar un mejor servicio y mas cercano a los ciudadanos.

Centros educativos. Para aumentar la protección de nuestros hijos y de los jóvenes, vamos incrementar la presencia policial en los Centros Educativos, con una mayor vigilancia sobre el tráfico de estupefacientes, el absentismo y la violencia escolar, ofreciéndoles a los alumnos en coordinación con otras concejalías, charlas informativas sobre la delincuencia y prevención en el consumo de drogas, todo ello también de forma coordinada con los equipos directivos de estos centros escolares.

Unidad de Víctimas de violencia de género y malos tratos. Implantaremos y potenciaremos en la Policía Local una nueva Unidad, con agentes especializados en atención a personas víctimas tanto de agresiones físicas, como de violencia de género y a menores, manteniendo una relación permanente con las concejalías afectadas y con el SIVID. (Servicio Integral contra la Violencia Doméstica).

2.- Tráfico y Movilidad

Unidad de Policía Local de Tráfico. Adaptada a las nuevas necesidades del municipio, incrementando la presencia de los agentes según los lugares de mayor afluencia de vehículos y zonas horarias de tráfico más denso y continuando con la formación en materia de Educación Vial a los alumnos de los centros educativos de Molina, utilizando especialmente para esto, el Parque Municipal de Educación Vial, del que ya hemos iniciado el proceso de construcción y pronto estará en funcionamiento.

Centro de Control de Movilidad de Tráfico Pondremos en funcionamiento este Centro que incluye la tele vigilancia de las vías de mayor tráfico, para actuar con más eficacia sobre la movilidad de los vehículos y respetando el derecho a la intimidad de las personas.

Ordenanza municipal de tráfico. Atendiendo a las nuevas demandas del tráfico en nuestra ciudad, vamos a elaborar una para Molina de Segura con la participación y la colaboración de los vecinos y vecinas, creando para ello una comisión en la que estén presentes los técnicos en ésta materia y donde se vea representada la ciudadanía molinense.

3.- Protección Civil

Aumento en la Plantilla Municipal de profesionales especialistas en esta área. También se dedicará una especial atención a la formación de los voluntarios y voluntarias, promoviendo el crecimiento y desarrollo de la agrupación de voluntarios y dotándoles de más medios para que puedan intervenir de forma eficiente ante situaciones de emergencia.

Plan especial de protección civil para el transporte de las mercancías peligrosas

Implantaremos un plan para las mercancías peligrosas que discurren por nuestro término municipal, tanto por carretera como por ferrocarril. En él estarán integrados agentes especialistas del parque de bomberos, la Policía Local, Técnicos de Protección Civil y de forma coordinada, personal de la Comunidad Autónoma para completar y perfeccionar las actuaciones, en caso de emergencia.

VIVIENDA Y URBANISMO

1.- Vivienda Protegida

2.- Suelo Industrial

3.- Suelo Residencial en Casco Urbano y Pedanías

4.- Suelo Residencial en Zonas de baja densidad.

El acceso a la vivienda digna es un derecho fundamental. Para poderlo alcanzar han de concurrir una serie de circunstancias entre las que se cuentan determinadas actuaciones municipales en materia de suelo. En este sentido, favorecer y potenciar **la construcción de vivienda protegida con precios fijados por la ley, es una opción a ejercer por el Ayuntamiento.** Esa ha sido una de las ideas básicas que han inspirado el Plan General de Ordenación Urbana, recientemente aprobado. La otra ha sido la creación de nuevas bolsas de suelo industrial, con la calificación de **más de seis millones de metros cuadrados destinados a uso industrial.**

El desarrollo del nuevo suelo, tanto el destinado a uso industrial como el residencial debe de ir acompañado de **inversiones que aseguren los sistemas generales y servicios urbanísticos de las nuevas zonas urbanas.** Y, además, **la financiación de esas obras debe de recaer sobre los promotores** del suelo, y no esperar a que se hagan en el futuro cuando esas zonas estén habitadas, con cargo a los impuestos de todos los ciudadanos o con cargo a los propietarios que cuando compran una vivienda deben de ver asegurados sus derechos a tener todos los servicios. **El Partido Popular ha demostrado que el Ayuntamiento puede ser un gestor eficaz** y del mismo modo que en estos años hemos tenido que intervenir para dotar de servicios a zonas ya habitadas, en los próximos obligaremos a que los promotores de suelo aseguren las infraestructuras conforme al Plan aprobado por el Ayuntamiento, en el que figurará la cantidad que cada nuevo desarrollo debe de

aportar para financiar los sistemas generales comunes, independientemente de los propios de cada nuevo desarrollo que son financiados por el promotor.

1.- Vivienda Protegida

En la próxima legislatura el Partido Popular va a impulsar el desarrollo del suelo calificado como urbano residencial destinado a **vivienda protegida**. Para ello se han contemplado en el Plan General **zonas en las que solo se podrá edificar vivienda protegida**.

El Partido Popular se compromete a construir 700 viviendas protegidas de promoción pública en Molina de Segura, en colaboración con el Instituto de la Vivienda. Para ello el Ayuntamiento destinará el suelo del patrimonio público municipal creado con las cesiones 10% de aprovechamiento que el Plan General contempla. A esa **iniciativa pública** hay que añadir que en los próximos años se podrán construir en las zonas que el Plan General destina expresamente a vivienda protegida, por encima de las **tres mil viviendas protegidas en las zonas de expansión del casco urbano**.

2.- Suelo Industrial

El desarrollo de las nuevas zonas de suelo industrial, calificadas en su mayor parte en la zona norte del municipio, junto a la A-30, es una prioridad dentro de nuestro programa. Molina necesita ese suelo para la implantación de nuevas industrias y traslado de algunas de las actuales que se han quedado en la zona de expansión del casco. Por eso impulsaremos las medidas que la ley del suelo permite para el desarrollo de suelo industrial en aquellas zonas en que por estar muy dividida la propiedad resultan difíciles de consolidar. El Ayuntamiento colaborará para que los propietarios de ese suelo puedan desarrollar de forma ágil todos los instrumentos de planeamiento previstos en la ley. **Las cesiones de suelo obligatorias que corresponden al Ayuntamiento, serán destinadas a la implantación de industrias estratégicas que favorezcan el desarrollo industrial en Molina de Segura** y que apuesten especialmente por la investigación el desarrollo y la innovación. **I+D+i**

3.- Suelo residencial en Casco Urbano y Pedanías

El Partido Popular considera fundamental el derecho que los habitantes de las zonas rurales a vivir, si así lo eligen, en las zonas en que han nacido. Para ello es imprescindible **la construcción de nuevas viviendas en zonas rurales**. Una de los compromisos del Partido Popular fue que el nuevo Plan General permitiera el crecimiento del suelo urbano en estas zonas. Y ese compromiso se ha cumplido. Ahora es preciso desarrollar ese suelo, cosa que en principio compete a los propietarios. Sin embargo, las especiales características de esos terrenos, pequeñas parcelas, dotación de algunos servicios, hacen complejo su desarrollo. Por ello el Partido Popular propone que el Ayuntamiento actúe junto a los vecinos para que esas zonas se desarrollen de forma rápida. Esto afecta fundamentalmente a las pedanías del Campo de Molina.

4.- Suelo Residencial en Zonas de baja densidad

Las nuevas zonas residenciales de baja densidad, así como las licencias de obras correspondientes se supeditarán al cumplimiento del **Plan Municipal de Infraestructuras de abastecimiento de agua potable y evacuación y depuración de aguas residuales**. Dicho Plan será aprobado por el Ayuntamiento y en el constarán las infraestructuras a realizar, así como la cuota de participación de cada una de las zonas en la financiación de las mismas. Pretendemos así eliminar el problema que hemos sufrido por la falta de previsión de otras épocas en las que se abrió la puerta a nuevas urbanizaciones sin asegurar los servicios necesarios. También haremos que dichas obras sean financiadas por los promotores de suelo

Los nuevos desarrollos urbanísticos deberán de prever un **sistema de recogida de aguas pluviales** que compensen las modificaciones de escorrentías debido a la creación de nuevas zonas de viviendas, para prevenir el aumento de avenidas de agua. Así lo recoge el Plan General.

El Partido Popular propone que el Ayuntamiento destine los ingresos Patrimoniales derivados de esos desarrollos urbanísticos a la **obtención de un Patrimonio Público Municipal del Medio Natural**, en el que se incluirán los parajes de alto valor ecológico. Igualmente se destinarán de forma prioritaria a la **financiación de las obras contempladas el Programa que en el área de Cultura** proponemos en este Programa Electoral.

5.- Rehabilitación de viviendas en el Casco Antiguo

El Partido Popular llevará a cabo durante la próxima legislatura una **Plan de Rehabilitación de viviendas en zonas del Casco Antiguo**. Se hará en colaboración con la Comunidad autónoma y con los propietarios que voluntariamente quieran adherirse. El Plan se iniciará en los **Barrios de Fátima, Santa Bárbara y Castillo**, pudiendo extenderse a otras zonas puntuales del Casco antiguo

SERVICIOS SOCIALES

- 1.- Nuevos Recursos**
- 2.- Prestaciones básicas**
- 3.- Personas Mayores**
- 4.- Menores dependientes de 0 a 3 años**
- 5.- Personas con discapacidad**
- 6.- Enfermos Crónicos**
- 7.- Personas Inmigrantes**
- 8.- Voluntariado social**
- 9.- Drogodependientes**
- 10. Cooperación al Desarrollo**
- 11.- Personas en exclusión o en riesgo de exclusión**

Para el Partido Popular las políticas de Bienestar Social son una prioridad, enmarcadas en el desarrollo local y la cohesión de nuestra ciudad. Ese compromiso político se ha acreditado con una dotación presupuestaria creciente en la que el gobierno del Partido Popular continuará implicándose para facilitar el desarrollo progresivo de los Servicios Sociales bajo los principios de responsabilidad pública y coparticipación de la iniciativa social.

Especial atención merecen, a la hora de considerar las prestaciones sociales, las personas dependientes, la Ley de la Dependencia aprobada por el Congreso de los Diputados el pasado 30 de noviembre de 2006, prevé solventar con una serie de servicios prestados desde las administraciones central, autonómica y local, y en varios años las dificultades que padecen estas personas, aunque de manera inmediata solamente se verán beneficiadas las personas altamente dependientes.

Nuestro Ayuntamiento cuenta desde finales de 2006 con la figura del **Gestor de casos**, que se dedicará al estudio de necesidades y a la programación de actuaciones respecto de las personas dependientes.

1.- Nuevos Recursos.

Aumento de Recursos Económicos. Mediante incrementos del presupuesto municipal y la gestión de subvenciones de la Comunidad Autónoma y Ministerio de Asuntos Sociales.

Aumento de Recursos Humanos. Tanto en aumento de plantilla como en formación de los mismos. La incorporación de nuevos profesionales adecuados a una realidad social cambiante. Continuarán los convenios de formación en prácticas con las Universidades y Centros Educativos de Educación Secundaria

Recursos Materiales. El Partido Popular ha conseguido que en Molina se construyan nuevos centros municipales donde se prestan los servicios sociales. Edificios de nueva planta, ampliaciones de otros existentes dotados de equipamiento y de nuevas tecnologías, el centro de Los Valientes y del Sagrado Corazón puestos en marcha recientemente, son ejemplo a seguir.

Nuevos edificios públicos. La propuesta de edificios públicos municipales que deben de ser construidos incluye la ampliación del edificio de la Concejalía: La Cerámica, la construcción de un Hotel de Asociaciones y un Centro de Formación en el edificio del antiguo matadero. Se construirán centros de servicios municipales en La Alcayna, y Altorreal. En el Fenazar, se habilitará un nuevo edificio de servicios municipales en las antiguas escuelas. El Centro Social de la Torrealta será ampliado

2.- Prestaciones básicas

Información y Orientación. Esta prestación llevada a cabo gracias a la dedicación de los trabajadores sociales en las Unidades de Trabajo Social, tendrá como objetivos fundamentales en la

nueva legislatura una mejora de la Cita Previa, incluyendo medios informáticos, incrementando el tiempo que los profesionales dedican a este servicio y aumentando las partidas de Ayudas Económicas.

Ayuda a domicilio Aumentaremos el número de horas de asistencia a domicilio, incluyendo el acompañamiento cuando el usuario esté hospitalizado. Otro objetivo es el aumento de los Servicios Complementarios puestos en marcha: comidas a domicilio, servicio socio sanitario, respiro familiar para cuidadores de personas dependientes y tele asistencia.

Alojamiento alternativo. Esta prestación da respuesta a la necesidad de todas las personas de disponer de un espacio digno en el que desarrollar los aspectos más elementales de la convivencia social. El Partido Popular para hacer más efectiva esta prestación propone:

- Realizar campañas de captación de familias para actuaciones de Acogimiento Familiar
- Facilitar estancias de emergencia en alojamientos alternativos: acuerdos de pagos de hostales o pensiones, cubrir costes de alquiler, cubrir gastos de alojamiento en tratamientos de deshabitación
- Incremento de la dotación presupuestaria de Ayudas de Urgente Necesidad

Prevención e Inserción Social. Tenemos que prevenir la marginación y sus causas, así como de favorecer la participación e integración social de las personas o grupos más desfavorecidos, potenciando actividades de promoción y participación social en colaboración con el tejido asociativo de Molina de Segura y la captación de mediadores sociales:

3.- Personas Mayores

El Partido Popular aplicará una política integral en un marco social, cultural y humano centrada en la solidaridad, la dignidad, el respeto que merecen y los derechos que han generado a lo largo de su trayectoria vital. Mejorar su calidad de vida, impulsar su integración social, apoyando en primer lugar su convivencia con la familia, prolongar el máximo tiempo posible su autonomía e incrementar los programas de actuaciones, serán los objetivos a lograr. Para ello proponemos:

- Construcción de un centro de ocio y tiempo libre para mayores
- Extender bonificaciones en las cuotas de servicios básicos para personas mayores con escasos recursos económicos
- Establecer programas preventivos primarios: hábitos saludables, prevención de accidentes...
- Completar todas las plazas del Centro de Estancias Diurnas "Sagrado Corazón"
- Incrementar las horas de Ayuda a Domicilio y del Servicio socio-sanitario
- Generalizar progresivamente entre las personas mayores de riesgo el servicio de Tele asistencia
- Generar medidas de apoyo a las familias que cuidan a personas mayores-mediante actividades de formación continuada, y el acceso a ayudas técnicas y nuevas tecnologías

- Incrementar las plazas residenciales en nuestro municipio. Construcción de una nueva Residencia para personas mayores en el casco urbano
- Potenciar la utilización positiva del tiempo libre mediante la participación en actividades culturales, formativas, deportivas y de ocio mediante el apoyo económico y con otros recursos a los clubes de personas mayores, Hogar de personas mayores y Federación de Mayores
- Crear la figura del **Defensor del Mayor**

4. Menores dependientes de 0 a 3 años

Los menores con discapacidad deben gozar de los mismos derechos y oportunidades que el resto de menores, y sus familias deben contar con los apoyos necesarios para que tanto ellas como sus hijos puedan disfrutarlos en igualdad. Es por ello, que el PP, a través de las enmiendas presentadas a la Ley de la Dependencia ha logrado que en ella se incluyan a los menores de 3 años. Para ellos y sus familias proponemos:

- Ampliación del Centro de Atención Temprana
- Ayudas técnicas para favorecer el desarrollo personal y social del niño
- Apoyo en la prestación de cuidados personales:
- Ayuda a Domicilio
- Respiro Familiar
- Incrementar los convenios con las asociaciones que trabajan con menores con discapacidad: ASTRAPACE, ASTRADE, TEDIS, DISMO
- Incrementar el número de plazas para niños con discapacidad en los centros de educación preescolar de nuestro municipio.

5.- Personas con discapacidad

Ha sido el trabajo de las asociaciones de personas con discapacidad junto a la colaboración decidida desde el Ayuntamiento, lo que ha hecho que se abriera una nueva etapa de políticas activas en pro de su integración. El gobierno del Partido Popular ha sido pionero en crear **la Oficina de Atención a las Personas con Discapacidad** que recoge todas las demandas, informa, deriva y realiza propuestas de actuación. Esta Oficina junto con el diálogo permanente con las asociaciones son los mejores cauces para lograr entre todos la integración real y efectiva de las personas con discapacidad con los siguientes objetivos:

- Evitar la discriminación y favorecer la participación
- Ampliar los espacios del Centro de Atención Temprana
- Lograr una ciudad más accesible eliminando barreras en el transporte, en edificios y en la vía pública.
- Aumentar el número de horas en los servicios de Ayuda a Domicilio y Respiro Familiar
- Facilitar el acceso a los sistemas de información y las nuevas tecnologías

- Aumentar los programas deportivos para personas con discapacidad ,creando el **Área de la Actividad Física Adaptada** en la Concejalía de Deportes
- Talleres de integración sociolaboral: jardinería, limpieza, informática...
- Contratación de personas con discapacidad en dependencias municipales
- Realización de **prácticas laborales** becadas en dependencias municipales y en Sercomosa
- **Aumento de los contratos de trabajo** en el Ayuntamiento y Sercomosa destinados a personas con discapacidad
- Facilitar la creación de Centros Ocupacionales

6.- Enfermos Crónicos.

El Partido Popular desarrollará actuaciones destinadas a conseguir el mayor nivel de bienestar posible para estas personas con programas de

- Desarrollo socio-cultural
- Prevención de la marginación
- Potenciación del Voluntariado
- Rehabilitación e Integración Social
- Incremento en el número de horas del servicio de Ayuda a Domicilio y de otros servicios complementarios: Respiro Familiar, Comidas a Domicilio, Atención los fines de semana

7.-Personas Inmigrantes.

Nuestro municipio ha sido desde siempre hospitalario con todas aquellas personas que procedentes de distintas partes de la geografía nacional se han instalado en Molina para desarrollar su vida personal y profesional. El crecimiento de Molina se debe a las aportaciones de todos: los que vinieron junto a los que aquí estaban hicieron la Molina actual.

En los últimos años el fenómeno social de la inmigración, hace que las políticas sociales deban contemplar actuaciones para la plena integración del inmigrante en nuestro marco de convivencia. Propugnamos el respeto a las costumbres y culturas de los que llegan, pero al mismo tiempo que nuestras costumbres y cultura sea respetada, es decir que todos respetemos las mismas normas de convivencia.

Por todo lo expuesto el trabajo a realizar tiene que ir orientado en dos direcciones: por un lado dar respuesta a las necesidades que se plantean desde el colectivo de inmigrantes y por otro, ofrecer a la comunidad de acogida una visión positiva de las familias de culturas diferentes. Para lograrlo, el Partido Popular incrementará los servicios de atención a extranjeros, con prestaciones destinadas a su integración en nuestra sociedad. Prestaciones que les permitan un mejor conocimiento de nuestra sociedad y de los recursos que el ayuntamiento dedica al área de inmigración. Constituiremos la Mesa Local de la Inmigración e incrementaremos la colaboración con las asociaciones que trabajan con personas inmigrantes a través de convenios.

8.- Voluntariado social

Las funciones que desarrollan las organizaciones de voluntariado en el ámbito de la intervención social son muy importantes: detección de las necesidades sociales, iniciativas que suponen la resolución de esas necesidades. Además uno de los objetivos fundamentales de los Servicios Sociales es promover la Participación y Cooperación Social que se hace realidad en este tipo de asociaciones, orientándola hacia diversos sectores de la población: mayores, personas con discapacidad, menores, mujeres, inmigrantes...

El Partido Popular, plantea los siguientes objetivos

- Sensibilizar a los ciudadanos hacia la solidaridad y la participación social
- Consecución de unos mayores niveles de Bienestar Social mediante la prestación de servicios de carácter voluntario
- Propiciar la Participación Comunitaria. Creación de una bolsa de voluntarios y de asociaciones para realizar tareas de: Acompañamiento, Apoyo a actividades terapéuticas recomendadas por especialistas, Actividades lúdicas con menores, Lectura o facilitación de libros, periódicos, cartas..., Apoyos familiares y escolares, Acompañamientos para la realización de gestiones y trámites, Mediación Vecinal, Crear un programa de Banco del Tiempo

9.- Drogodependientes

Los Servicios Sociales tienen competencia en materia de Prevención e Inserción Social de las personas drogodependientes. Estas competencias se deben desarrollar conjuntamente con las familias, el sistema educativo y sanitario, las ONG'S y en definitiva de toda la sociedad.

Las adicciones suelen causar una fuerte desestructuración familiar, social y laboral y cada vez, más frecuentemente, una mayor preocupación por la disminución en la edad de inicio del consumo.

El Partido Popular piensa que las funciones de los Servicios Sociales municipales en el área de drogodependencias deben ser:

- Desarrollar actuaciones de prevención, fundamentalmente en el ámbito comunitario
- Procurar la integración social de los drogodependientes mediante actividades de formación laboral y promoción de empleo
- Puesta en marcha de medidas de limitación de la oferta de sustancias adictivas
- Cooperación con la policía local en materia sancionadora
- Coordinar las intervenciones en materia de drogodependientes a nivel local
- Las actividades de prevención se realizarán en distintos campos:
- Impulsar la educación para la salud en el ámbito escolar, para evitar el consumo de todo tipo de drogas, con especial atención al alcohol y al tabaco:
- Actividades alternativas al uso del tiempo libre

- Potenciar las ludotecas, escuelas de verano, campamentos juveniles, deporte escolar...
- Potenciar las actividades extraescolares
- Actuaciones de prevención de consumos problemáticos en ambientes laborales orientados a disminuir consumos y para fomentar hábitos personales que logren una resistencia ante el consumo
- Formar a los padres en materia de prevención de drogas para que lleguen a ser agentes preventivos eficaces en la familia y en su círculo social
- Formar actitudes positivas hacia el mantenimiento de la salud física, psicológica y social de los miembros de la familia
- Generar actividades alternativas durante los fines de semana con el fin de diferenciar el consumo de drogas y las prácticas de diversión

Queremos que el Ayuntamiento se implique más allá de sus meras competencias, y por eso los Servicios Sociales de Molina van a mantener e incrementar los convenios de colaboración con asociaciones y organizaciones que trabajan con drogodependientes, con una especial colaboración con el Proyecto Hombre de la fundación Solidaridad y Reinserción.

Las actividades de inserción deben tener como objetivo fundamental potenciar la utilización normalizada de todos los servicios, promoviendo la colaboración del movimiento asociativo y de la propia comunidad. Ello significa:

- Impulsar medidas que faciliten el acceso a la formación e inserción laboral
- Promover actuaciones informativas y de sensibilización hacia la comunidad
- Coordinar el conjunto de recursos específicos de inserción social para optimizar al máximo la intervención

10. Cooperación al Desarrollo.

Las actuaciones en esta área parten del compromiso serio del Partido Popular para contribuir al objetivo de erradicar la pobreza y mejorar la calidad de vida de las poblaciones de países menos avanzados y en vías de desarrollo.

Apoyaremos aquellos proyectos que promuevan los valores superiores de libertad, igualdad y solidaridad, promoviendo programas de fortalecimiento institucional y que no contengan acciones discriminatorias contra personas o grupos en razón de sexo, religión, etnia u origen social. Nuestras propuestas son:

Fomentar todas aquellas acciones que impliquen los principios que inspira la cooperación al desarrollo en la educación de nuestros ciudadanos

Dar preferencia a aquellas áreas geográficas en las que la presencia de misioneros y cooperantes de Molina y de la Región de Murcia tienen una especial implantación y también a aquellas zonas geográficas de donde procedan mayoritariamente los inmigrantes de nuestra localidad, trabajando

conjuntamente en proyectos de codesarrollo con la participación de los inmigrantes en nuestra localidad

Apoyar especialmente aquellas iniciativas de carácter solidario que tengan relación con el Pueblo Saharaui

11.- Personas en exclusión o en riesgo de exclusión

El Ayuntamiento no se puede desentender de las personas que por diferentes situaciones y/o características personales y sociales que les afectan (nivel de ingresos, determinados problemas de salud, pertenencia a grupos étnicos, etc) presentan graves riesgos de sufrir procesos de exclusión .

Estas personas suelen carecer de todo tipo de recursos económicos, no tienen residencia fija y se desplazan de un lugar a otro sin arraigarse definitivamente en ninguno. Presentan desarraigo, marginalidad, desvinculación, aislamiento, salud deficitaria con frecuente problemática de alcoholismo, dependencia de las instituciones de carácter benéfico-asistencial y frecuente uso de la mendicidad. El Partido Popular llevará a cabo las medidas necesarias para trabajar en favor de estas personas, con programas específicos para transeuntes y especial atención a las personas para posibilitar su reinserción social.

JUVENTUD

1.- Vivienda

2.- Empleo Joven

3.- Ocio y actividades culturales

4.-Deporte Joven

5.- Salud y Prevención

6.- Participación Juvenil y Voluntariado

7.- Medio Natural

El Partido Popular ha llevado a cabo numerosas iniciativas específicas para la juventud. La apertura de **Aulas de Estudio** ha sido una buena iniciativa y seguiremos implantándolas conforme se habiliten nuevos espacios en barrios, pedanías y urbanizaciones. La apertura de la **sala Bmol**, con locales de ensayo para grupos musicales, y sala de conciertos representan una referencia en la Región de Murcia. Además de fomentar actividades de ocio y tiempo libre, para que el joven se desarrolle plenamente en todas sus facetas, también se hacen necesarias políticas concretas en materia **vivienda y empleo**.

La política municipal debe de implicarse en esas materias, con un Ayuntamiento que colabore con la Administración Regional y la del Estado. La consecución de un empleo estable y de una vivienda propia o en alquiler son objetivos principales en la vida de los jóvenes, y como tal los asumimos en nuestro Programa Electoral.

1.- Vivienda

Con el objeto de facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda el Partido Popular ha impulsado desde el Gobierno Municipal, en colaboración con el Gobierno Regional **la construcción de 200 viviendas protegidas para jóvenes** en parcelas municipales de Cañada de las Eras y Altorreal. Se construirán **732 viviendas de protección pública para alquiler** en la zona próxima a la Universidad. Ya se ha iniciado la tramitación de la primera fase con 486 viviendas, que podrán estar terminadas para el año 2.009. Son viviendas entre 60 y 95 m² con plaza de garaje con un precio de alquiler mensual en torno a los 300 euros.

La aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Molina va a permitir que aumente la construcción de **vivienda protegida a precio tasado** en nuestra ciudad. Esto junto a las siguientes ayudas previstas en el **Plan de Vivienda Joven** de la Comunidad Autónoma facilitará el acceso de los jóvenes a la vivienda:

- Préstamo hipotecario de hasta 30 años
- Los tres primeros años solamente se paga amortización
- Reducción del 75% en el precio del seguro de la vivienda
- Reducción del 75% de los impuestos que recaigan sobre la vivienda
- El préstamo se concederá sobre el 80% del valor de la tasación de la vivienda

El Ayuntamiento establecerá una serie de medidas informativas y de tramitación, para que los jóvenes puedan ejercer su derecho de una forma realista:

- **Hipoteca Joven.** Desde la Concejalía de Juventud se asegurará la información especializada y el asesoramiento legal en los trámites necesarios para la adquisición de una vivienda.
- **Jornadas sobre Vivienda Joven.** Realizaremos unas jornadas sobre vivienda para jóvenes que permitan conocer y analizar la situación y realidad del joven en esta materia, cuáles son los retos del futuro y las principales actuaciones que desde el ámbito municipal se pueden desarrollar, para avanzar en este aspecto fundamental de la emancipación juvenil.

2.- Empleo Joven

El empleo ha sido uno de los ejes de nuestra política municipal. La llegada del partido Popular al Ayuntamiento de Molina supuso el cambio de tendencia en un pueblo en el que todos los días se destruían puestos de trabajo. Ahora con las perspectivas de una ciudad que está alcanzando un buen nivel de desarrollo, queremos que el Ayuntamiento colabore de forma especial en la creación de empleo estable y de calidad para los jóvenes. .Llevaremos a cabo las siguientes iniciativas:

- Elaboraremos líneas de subvenciones para jóvenes emprendedores o jóvenes que trabajan por cuenta ajena.

- Asesoraremos a los jóvenes en sus derechos laborales.
- Crearemos el **premio joven emprendedor**

3.- Ocio y actividades culturales

Las actividades socioeducativas y las oportunidades de ocio creativo, constituyen pilares básicos de la cohesión social del municipio y son un medio idóneo para fomentar la participación de los jóvenes y aplicar las políticas orientadas a los mismos en los ámbitos del deporte, la cultura, la creación o expresión artística.

Ocio, cultura, deporte y tiempo lúdico de dispersión y esparcimiento deben convertirse en factores de expresión y desarrollo personal, desde la participación de los propios jóvenes, que son a la vez consumidores y creadores del ocio. Tenemos que **fomentar hábitos de participación social**. Para ello el Partido Popular propone las siguientes actuaciones:

- Realización de intercambios culturales, en la época estival, acogiendo a jóvenes de otros países para dar a conocer nuestra cultura y ciudad, así como dar la posibilidad a nuestros jóvenes molinenses de conocer otros países y culturas.
- Elaboración de un programa completo de actividades de ocio y tiempo libre para barrios y pedanías.
- Fomento del asociacionismo y la participación social en el ocio juvenil
- Dotación de becas para estancias veraniegas en el extranjero. Incluyendo el estudio del idioma.
- Apoyaremos la formación, producción y expresión cultural de los jóvenes, a través de concursos donde se actuará sobre los distintos ámbitos artísticos: literatura, pintura, escultura, fotografía, cómic, cortometrajes, diseño de páginas Web y música.
- Cultura Urbana. Se fomentará el uso respetuoso del espacio urbano, como lugar de ocio, especialmente durante los fines de semana. La calle debe ser un lugar donde los jóvenes puedan desarrollar sus iniciativas creativas, que enriquezcan el escenario de ocio de la ciudad e innoven las posibilidades de ocio de los molinenses.
- Potenciaremos la programación musical de la Sala Bmol tanto para dar a conocer y apoyar la labor artística de nuestros jóvenes en los diferentes estilos musicales como para celebrar conciertos de grupos musicales de primera fila.

- Creación de una Escuela Municipal de Música Moderna, en los locales de ensayo y Sala Bmol, para promocionar la cantera musical molinense, ofreciendo cursos de iniciación y perfeccionamiento de distintos instrumentos musicales.
- Realizaremos programas de educación artística desde la diversidad. La Concejalía de Juventud en colaboración con la Concejalía de Bienestar Social y las asociaciones de discapacitados desarrollarán programas educativos de música, teatro y danza destinados a jóvenes con discapacidades físicas y psíquicas como una ventana abierta a un nuevo mundo de posibilidades y sensaciones.
- Construiremos un **Centro Integral de Recursos Juveniles**, dirigido a atender las demandas y necesidades de la juventud de Molina de Segura en cualquier ámbito que estos se planteen, desde el empleo hasta la vivienda, pasando por la salud, la educación, la atención social, los derechos como ciudadanos, así como disponiendo de espacios para la realización de cursos y talleres, de un aula de estudio y de un aula de libre acceso a Internet. Este Centro de Recursos Juveniles se plantea para dar una respuesta eficaz a las actuales necesidades de la población juvenil, ofreciendo una atención global y personalizada a la demanda de cada joven y estableciendo un modelo de relación con los jóvenes ciudadanos, basado en la accesibilidad, la escucha de calidad, la participación, la atención tutorizada y el seguimiento continuado en todo proceso, respondiendo a la propia diversidad del colectivo juvenil

4.-Deporte Joven

Desde el Gobierno del Partido Popular fomentaremos la práctica deportiva ya que ha de considerarse como una de las mejores inversiones en calidad de vida ciudadana y sirve para educar en valores y mejorar la salud de la población juvenil siendo eficaz en la prevención de conductas de riesgo.

- La Concejalía de Juventud en colaboración con la Concejalía de Deportes elaborará **un programa de ocio y tiempo libre en horarios nocturnos de fin de semana en las instalaciones deportivas municipales**, tomando como objetivo primordial la modificación de las pautas de consumos de riesgo entre nuestros jóvenes.
- En colaboración con las asociaciones deportivas se programarán actividades de fin de semana para jóvenes y niños: rutas de senderismo, rutas en bici, escalada, orientación, espeleología...
-
- Construiremos una pista de Skate-Board y ampliaremos la pista de Break-Dance del Parque de San Roque.

5.- Salud y Prevención

El Partido Popular tiene como primordial objetivo desarrollar las capacidades potenciales del joven, y desde esta perspectiva, el bienestar físico, psicológico y social, es decir, la salud del joven es fundamental.

Por ello garantizaremos la estabilidad en el asesoramiento en materias de sexualidad, prevención de drogodependencia, educación sobre hábitos saludables alimentarios, educación sobre riesgos relacionados con el tráfico.

Realizaremos campañas informativas teórico-prácticas sobre la resolución de conflictos de forma no violenta.

6.- Participación Juvenil y Voluntariado

Es necesario divulgar y sensibilizar a la población y a los jóvenes en general sobre la importancia del fenómeno asociativo y del voluntariado. Por ello seguiremos respaldando y apoyando a las asociaciones juveniles con las siguientes actuaciones:

- Concederemos ayudas para el desarrollo de programas y actuaciones concretas en materia de asociacionismo y voluntariado.
- Realizaremos una convocatoria de subvención de equipamientos para cada asociación, realizándose dicha convocatoria cada dos años, partiendo de las necesidades de cada asociación.
- Aumentaremos la oferta de actividades del Sótano de la Cerámica, dirigidas a las asociaciones, que luego serán recogidas en el Centro Integral de Recursos Juveniles.
- Se fomentará el asociacionismo intercultural en proyectos en los que participen jóvenes voluntarios.
- Se gestionará un Proyecto de Sensibilización hacia el Voluntariado y hacia la Solidaridad en Centro Escolares y en Institutos de Enseñanza Secundaria a través del PíEE.
- Realizaremos un proyecto ínter asociativo en barrios y pedanías para que las asociaciones juveniles en colaboración con las asociaciones de vecinos realicen actividades diversas.
- Elaboraremos un programa contra la exclusión social de los jóvenes en colaboración con la Concejalía de Bienestar Social y con la Concejalía de Seguridad Ciudadana.

7.- Medio Natural

El Partido Popular propone un ambicioso programa en relación con el medio natural. **La idea fundamental es que el desarrollo de las nuevas zonas urbanas vaya acompañado de la recuperación y restauración de los parajes naturales emblemáticos de nuestro término y adquirirlos para el Patrimonio Público, de modo que se asegure su disfrute por todas las ciudadanas y todos los ciudadanos.** Dentro de esa política ambiciosa haremos actividades específicas para jóvenes:

- Potenciaremos campañas de sensibilización con el patrimonio natural de Molina de Segura en Centros Escolares.
- Realizaremos Campos de Trabajo en colaboración con la CARM con el objetivo de fomentar entre los jóvenes el cuidado del entorno natural.
- Realizaremos trabajos de plantación y reforestación en urbanizaciones y pedanías.
- Continuaremos con la formación en materias de Energías Renovables.

MUJER

1.- Políticas de Igualdad

2.- Mujer y Empleo

3.- Violencia de género

4.- Desarrollo Democrático y Participación Social

5.- Calidad de Vida

En la última década, el municipio de Molina de Segura, ha sido pionero en el impulso de políticas de igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres, con la implantación y desarrollo del Primer Plan de Igualdad de Oportunidades, en el año 1.995. En la actualidad, está en vigor el III Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y hombres.

Desde el Partido Popular entendemos que dicho Plan se debe abordar entre todos y todas, no sólo con las asociaciones de mujeres sino también con colectivos de ámbito social de toda índole desde una

perspectiva global, por ello hemos impulsado la implicación de todos los agentes participantes en los diferentes niveles: político, técnico, ciudadano, etc. Para ello, se ha creado: el Consejo Municipal para la Igualdad de Oportunidades, el Consejo Sectorial de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres, así como la Comisión Técnica del Plan.

Para tales fines, seguiremos trabajando las políticas de igualdad de oportunidades continuando con la realización de medidas de acción positiva dirigidas a eliminar desigualdades o barreras específicas que algunos grupos de mujeres tienen para acceder en igualdad de condiciones a todos los servicios y recursos, así como, integrando las políticas de igualdad de oportunidades en los programas y actuaciones dirigidas a toda la población, no exclusivamente a las mujeres.

Por todo ello, el Partido Popular sigue con el compromiso para que la igualdad entre hombres y mujeres pase de ser una política en desarrollo a una realidad en plenitud indudable, consistente y de asentada y definitiva vigencia. Con ese esfuerzo podremos conseguir que Molina de Segura sea un ejemplo de convivencia no sexista y un espejo en el que puedan mirarse aquellas políticas de igualdad que quieran serlo en su plenitud.

1.- Políticas de Igualdad

Desde el Partido Popular como base de nuestras acciones proponemos la elaboración del **IV Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres**, partiendo desde la firme pretensión de incorporar la perspectiva de género y la transversalidad a la política local, consolidando los avances producidos y facilitando nuevos progresos en función de los constantes cambios sociales y las nuevas demandas de la población molinense en aras de lograr la igualdad entre sexos. **Crearemos la Concejalía de la Igualdad**

2.- Mujer y Empleo

La incorporación de las mujeres al mundo laboral sigue un proceso creciente, pero la realidad nos refleja grandes desigualdades en este ámbito. Ya que, los contratos de las mujeres suelen ser más deficitarios, su salario es menor por un trabajo de igual valor, su presencia en puestos de decisión es escasa, a la mujer se le ofrecen menos posibilidades de formación y promoción que a los hombres, su dedicación al trabajo doméstico y al remunerado, es muy distinta a la de los hombres.

Por todo ello, el Partido Popular propone actuaciones tendentes a conseguir un acceso real, con plenitud de derechos sociales y económicos, del colectivo femenino al mundo laboral; impulsando cambios y transformando estructuras que lo favorezcan, haciendo hincapié en la conciliación de la vida familiar y laboral. Estas son nuestras propuestas:

- Fomentar el **Centro Local de Empleo para mujeres**.
- Crear un servicio de información y asesoramiento para la discriminación laboral y la explotación laboral.

- Potenciar y ampliar los centros y servicios de conciliación de la vida familiar y laboral.
- Fomentar y **apoyar al empresariado femenino**.
- Crear un distintivo a las empresas, públicas o privadas, de Molina de Segura que se hayan distinguido por el desarrollo e implantación de políticas de igualdad de hombres y mujeres entre su personal.
- **Elaborar una oferta de formación ocupacional** acorde con las demandas del mercado de trabajo.
- Difundir las formas de inserción laboral, especialmente de las mujeres, a través de ferias u otras manifestaciones.
- Fomentar el acceso de las mujeres al empleo, al autoempleo y al cooperativismo.
- Favorecer la formación y reinserción laboral a mujeres con especiales dificultades.
- Diseñar dispositivos específicos para apoyar y facilitar los procesos de inserción social de mujeres con especiales dificultades (idiomáticas, responsabilidades familiares, situaciones de maltrato, discapacidad.....)

3.- Violencia de género

Las mujeres en ocasiones, se convierten en víctimas de un delito por su condición de mujer, por su situación económica y social derivada del desempeño de roles tradicionalmente injustos.

La violencia padecida por las mujeres ha dejado de ser un asunto privado para convertirse en un problema fundamentalmente social. Por ello, el Partido Popular ha trabajado y sigue trabajando con tesón para la eliminación de la violencia de género a través de actuaciones tendentes a la labor preventiva, informativa, formativa, a la atención integral a las víctimas y a la coordinación interinstitucional. Proponemos las siguientes medidas

- Elaborar un **Plan Municipal de lucha contra la violencia de género**, en consonancia con el Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades.
- Fomentar, apoyar y establecer medidas tendentes a prevenir las situaciones de violencia a través: de campañas de sensibilización y de promoción del rechazo y facilitación de la denuncia.
- Potenciar el servicio de atención integral a víctimas de violencia.
- Crear grupos de autoayuda a víctimas de violencia de género.
- Ampliar el servicio de atención psicológica a víctimas de violencia de género a las personas de su entorno familiar.
- Crear ayudas para atender las necesidades inmediatas de las víctimas de Violencia de Género.
- **Crear una unidad en la Policía Local especializada** en atención a las víctimas.
- Fomentar la información y formación a los diferentes profesionales implicados en la atención y detección de víctimas de violencia.

- Establecer medidas de buenas prácticas del tratamiento adecuado de las informaciones sobre violencia de género por los medios de comunicación.

4.- Desarrollo Democrático y Participación Social

Es un hecho que la mujer no se encuentra adecuadamente representada en los puestos decisorios de poder; y que su participación en la vida pública es menor que las de los hombres.

Dicha participación se ve facilitada cuando las mujeres se organizan en asociaciones ya que la pertenencia al grupo ofrece respaldo y favorece la consecución de objetivos.

Por ello, el Partido Popular ha potenciado el asociacionismo ofreciendo apoyo técnico, económico y de infraestructuras, asimismo, ha trabajado y sigue trabajando con actuaciones tendentes a promover una participación equilibrada del conjunto de la ciudadanía en todos los ámbitos de participación ciudadana y de toma de decisiones. El Partido Popular impulsará las siguientes medidas

- Potenciar y apoyar el papel de la Red de Asociaciones de Mujeres de Molina de Segura.
- Realizar encuentros entre mujeres autóctonas e inmigrantes que fomenten el intercambio y la convivencia y haciendo visible las aportaciones de todas ellas al desarrollo de la sociedad molinense.
- Desarrollar campañas y actividades para conocer las situaciones de las mujeres en el mundo, colaborando con ONGS que desarrollen programas dirigidos a la mujer en el marco de la Cooperación Internacional.
- Recuperar las aportaciones de las mujeres de nuestro municipio a lo largo de la historia.
- Facilitar el acceso de las mujeres a la cultura, divulgando sus aportaciones e incentivando sus producciones artísticas y culturales.
- Fomentar la educación y formación en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra comunidad educativa.
- Desarrollar la implantación de género en todas las políticas municipales.
- Apoyar y fomentar las iniciativas, en todos los ámbitos, de las mujeres del mundo rural.
- Promocionar el acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías.
- Fomentar la incorporación de las mujeres en los órganos de representación del municipio así como potenciar de una participación más equilibrada, de hombres y mujeres en la vida pública.

5.- Calidad de Vida

El Partido Popular apuesta por la promoción y la educación para la salud, potenciando la adopción de hábitos saludables. Para ello promovemos: actuaciones en la prevención y atención a la salud de las mujeres, la información de los/as consumidores y usuarios/as.

Consideramos a la mujer como agente de socialización y consumidora, así como agente protector del medio ambiente. Por ello, hacemos a las mujeres partícipes de las políticas municipales, potenciando a las mujeres, como sujetos activos de políticas de respeto al medio ambiente.

También, desde el PP promovemos toda clase de actividades y servicios que contribuyen a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad, sin olvidar a las mujeres que se encuentran en dificultades de accesibilidad y habitabilidad en Molina de Segura. Estas son nuestras propuestas:

- Impulsar actuaciones para el desarrollo de hábitos y actitudes que procuren estilos de vida saludable.
- Continuar en la mejora de la calidad de vida de aquellas mujeres que encuentran en una situación de especial dificultad.
- Favorecer la implantación de servicios médicos específicos (especialistas) de atención a mujeres.
- Potenciar la participación de la mujer en los procesos urbanísticos y mejora en la calidad de vida en nuestro municipio.
- Facilitar la práctica deportiva de las mujeres y la incorporación de estas a los deportes en los que está infra representada.
- Diseñar un plan de formación, información, y sensibilización para el desarrollo de hábitos y actitudes saludables con respecto a aquellos factores físicos, psíquicos y sociales que afectan específicamente a la salud de las mujeres (hábitos de alimentación, aspectos biológicos específicos, sobrecarga de trabajo y doble jornada....)

ATENCIÓN SANITARIA

1.- Hospital de Molina

2.- Atención Primaria

3.-Actividades Saludables

La atención sanitaria en Molina, durante el Gobierno del Partido Popular viene marcada por la estrecha colaboración entre La Consejería de Sanidad de la Región de Murcia (responsable de la asistencia sanitaria de la región) y el ayuntamiento de Molina.

La política municipal que el Partido Popular ha desarrollado en el ámbito de la Sanidad Pública, ha permitido que la Consejería de Sanidad haya instalado en Molina una Unidad Médica de Emergencias, en un local cedido y acondicionado por el Ayuntamiento. Se trata de un recurso fundamental que mejora considerablemente atención sanitaria porque nos permite disponer de una unidad especializada en problemas urgentes (infartos, accidentes, etc.).

1.- Hospital de Molina

La apertura del Hospital de Molina ha sido la gran apuesta, en materia sanitaria, del Partido Popular. Adquirir ese hospital, abrirlo, remodelarlo **-con una inversión ya cercana a los 7 millones de euros-** y ponerlo en funcionamiento al servicio de los ciudadanos ha sido el gran avance en materia sanitaria de los últimos años. Un hospital que ya cuenta con 120 camas y atiende diariamente:

- 100 urgencias,
- 150 pacientes en consultas y más de **200** pacientes en radiología y otras exploraciones.
- 80 pacientes hospitalizados
- El resultado asistencial es evidente pero el de **calidad de vida** también: más de **4.000** personas no tienen que desplazarse mensualmente a Murcia para ser atendidos en consultas y radiología

El hospital cuya gestión y calidad asistencial ha merecido diversos premios de ámbito nacional seguirá en los 2 próximos años aumentando su cartera de servicios: más consultas y especialidades, más quirófanos, mejores urgencias, rehabilitación, ampliará el servicio de radiología, remodelación integral de accesos y fachadas. La inversión prevista para 2007 y 2008 de **2 millones de euros**.

2.- Atención Primaria

Las acciones a desarrollar son:

- Construcción de un **nuevo Centro de Salud en Molina**, entre el barrio de San Miguel y Cañada de las Eras. Centro con capacidad para atender a más de 20000 personas.
- Ampliación y Remodelación del Centro de Salud Antonio García, empezando las obras este mismo año, de acuerdo con el Plan elaborado por los responsables del SMS y del propio Centro, para que el servicio sanitario no se vea interrumpido por la marcha de las obras.
- Ampliación **del Consultorio de la Alcayna**, hasta convertirlo en el **Centro de Salud** de referencia de esa zona.
- Dotación y mejora de los centros periféricos de salud de Pedanías.
- Puesta en marcha del **Centro de Salud Mental**, ya en construcción.

3.-Actividades Saludables

La política de prevención y educación sanitaria es un objetivo del Partido Popular para conseguir una mejor calidad de vida. La Concejalía de Sanidad y Consumo ha puesto en marcha varias actividades pioneras en la Región. Algunas de ella han sido posibles por la Colaboración del Hospital de Molina y de otras instituciones y empresas dentro del sector. Se programaran a lo largo del año las siguientes actividades

- Escuela Municipal de Salud
- Semana de la Salud, ampliando el programa inaugurado este año y que tanto éxito ha tenido.
- Programa de Locales Saludables, dirigido a la Hostelería

- Programa de Alimentación y Dieta Saludable en Centros Escolares
- Programa de Drogodependencias
- Programa de Educación sanitaria de la mujer por el que han pasado mas de 500 mujeres con charlas, formación en materia sanitaria y reconocimientos en colaboración con la Concejalía de Mujer
- Programa de Salud Buco Dental
- Programas dirigidos a desempleados de oficios sanitarios: celador, auxiliar de clínica, ayuda sanitaria a domicilio, Alzheimer etc. Son cursos de formación (más de 100 alumnos /año) que en muchas ocasiones producen una oportunidad de trabajo.

Pretendemos que los ciudadanos de Molina sean concientes de la importancia de la prevención y educación en materia sanitaria porque **cuidarse y prevenir da años a la vida y vida a los años.**

VÍA PÚBLICA

1.- Servicios Urbanísticos en Barrios y Pedanías

2.- Plan de Pedanías

3.- Limpieza Viaria

4.- Parques y Jardines

5.- Parque de Educación Vial

Los años de gobierno del Partido Popular en Molina de Segura han supuesto un cambio notable del aspecto urbano de nuestra ciudad. El Paseo Rosales, el Parque de la Compañía, Barrio del Castillo, arreglo y remodelación de plazas en barrios y pedanías son ejemplos de que Molina ha mejorado mucho en su aspecto urbano. Pero también se han atendido importantes obras de urbanización y reposición de servicios urbanísticos necesarios en muchas calles de Molina.

La inversión anual que el Partido Popular ha dedicado a este capítulo supera los 4 millones de euros, repartiéndose en 2 millones para casco urbano y otros dos para pedanías. Dicha cantidad ha significado un crecimiento importante, y ha sido posible gracias a la gestión llevada a cabo en el Ayuntamiento.

La vía pública, el espacio común donde transcurren las relaciones entre las personas, necesita de importantes inversiones para su mantenimiento y para mantener un aspecto agradable en cuanto a limpieza, movilidad, ausencia de ruidos estridentes, etc. Pero es en esta área donde más se dejan sentir las buenas vibraciones de unos ciudadanos comprometidos con lo público, porque la propiedad

pública es de todos y en su defensa tenemos que empeñarnos, para que nuestro entorno sea un lugar agradable en el que transcurran nuestras vidas, respetando algo que es de todos.

1.- Servicios Urbanísticos en Barrios y Pedanías y Urbanizaciones

Para la próxima legislatura el Partido Popular va a seguir interviniendo en la reposición de los servicios urbanísticos con la misma intensidad y aumentando la inversión en zonas rurales de pedanías. Consideramos que las Urbanizaciones residenciales dentro de sus especiales condiciones, deben de ser también objetivo del Ayuntamiento a la hora de prestar determinados servicios de las que no están dotadas, o al menos, no suficientemente. Proponemos realizar un **Plan de Inversiones en Infraestructuras Viarias en Barrios, Pedanías y Urbanizaciones, que alcance los cuatro años de legislatura** y con el compromiso de dotarlo anualmente en el Presupuesto Municipal. Dicho Plan se pactará con las Organizaciones Vecinales de acuerdo con el Estatuto de Participación Ciudadana recientemente aprobado y debe incluir una atención especial a zonas muy densamente pobladas como Tres de Abril, Punta del Lugar y Ciudad Parque. En dicho Plan se tendrán en cuenta las inversiones que junto a las distintas entidades colaboradoras el Ayuntamiento tendrá que incluir en las zonas de las Urbanizaciones Residenciales

2. Plan de Pedanías

Establecemos un compromiso especial con las Pedanías, de modo que en esta próxima legislatura, continuaremos con las inversiones, estableciendo un Plan de Pedanías para conseguir que **todas las Pedanías y núcleos diseminados dispongan de todos los Servicios Urbanísticos**: Agua, Saneamiento, Pavimentación de Accesos, Alumbrado, Limpieza y Recogida de Basuras. Esto unido a una serie de inversiones en edificios públicos y en la prestación de servicios municipales, permitirá que las ciudadanas y ciudadanos de las pedanías tengan las mismas oportunidades que los habitantes del casco

3.- Limpieza Viaria

A pesar del importante esfuerzo económico que para las arcas municipales supone la limpieza viaria, hay que reconocer que falta mucho camino por recorrer. Es necesaria una vez más la **colaboración ciudadana** y desde el Ayuntamiento, el Partido Popular articulará los medios necesarios para que dicha colaboración sea incentivada. Haremos un **Plan de Limpieza y Mantenimiento, localizado en todas las zonas del municipio**, implicando a los Servicios Técnicos Municipales y los Servicios técnicos de la Empresa Sercomosa, atendiendo las sugerencias de **pedáneos, entidades colaboradoras y organizaciones del Movimiento Ciudadano**, para analizar las necesidades del servicio, objetivos y necesidad de personal y maquinaria con el fin de mejorar la calidad del servicio que se presta.

Una parte fundamental de la limpieza viaria tiene que ver con la recogida de basura. Continuaremos soterrando contenedores y se propondrá un plan de acuerdo con vecinos y comerciantes para eliminar, durante el día, contenedores en las zonas emblemáticas del municipio.

En dicho Plan se contemplarán las necesidades de personal, maquinaria y dotación presupuestaria necesarias para mejorar el servicio. Se incluirán campañas informativas para la sensibilización de los vecinos sobre la limpieza de la ciudad y contra el vandalismo, para alcanzar el compromiso de defender nuestro patrimonio público como son jardines, calles y plazas

4.- Parques y Jardines

El desarrollo urbano de Molina esta proporcionando nuevos jardines y espacios libres que requieren importantes inversiones para su mantenimiento. Las contemplaremos dentro del Plan de Infraestructuras de Barrios y Pedanías, anteriormente citado. Estas zonas están especialmente pensadas para el disfrute de un contacto con la naturaleza dentro de la ciudad. Por ello hay que cuidar especialmente su vegetación, así como el mobiliario urbano.

Pondremos en marcha Parques de Mayores, zonas con aparatos para realizar ejercicios de mantenimiento al aire libre, que complementarán los paseos que el Partido Popular ha puesto en marcha en el Parque de la compañía y camino del Chorrico.

5.- Parque de Educación Vial

Está situado en la zona verde que hay junto al centro Tecnológico y en cuya parte más alta se ha construido un jardín hace dos años. Las obras de este Parque, en su primera fase, ya se han adjudicado. Será un centro de practicas de recreo y formativo en educación vial, y será el más importante de la Región.

VÍAS INTERURBANAS

1.-Antigua Carretera de Murcia a Fortuna. (Montepríncipe -Altorreal - La Alcayna)

2.-Variante del Fenazar, en la carretera MU-411.-

3.-Carretera Molina-Alcantarilla (MU-560)

4.- Carretera B-6 (Molina de Segura-El Llano-Lorquí)

5.- Carretera A-5 (Molina de Segura-Fortuna)

6.- Acceso Sur a Molina en la antigua CN 301

El crecimiento urbano de Molina, demanda de nuevas vías de comunicación y de una adecuación de las existentes. La aprobación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana prevé para las nuevas zonas

el desarrollo de nuevas vías que deben de acompañar inexcusablemente a la aparición de nuevas viviendas. Por ello el Plan aprobado durante el Gobierno del Partido Popular contempla las cargas que los nuevos desarrollos tienen que soportar en la creación de las infraestructuras, de modo que no sean costeadas con cargo a los impuestos de todos los molinenses, sino con cargo a las plusvalías que adquieren los terrenos al ser declarados urbanizables en el Plan General. Parte de estas infraestructuras tienen que ver con las vías de comunicación, dentro de nuestro término y que nos conectan con municipios vecinos.

Pero también hay otras vías que ya necesitan su acondicionamiento y el Partido Popular de Molina considera que son objetivos para la próxima legislatura, que por fuerza tendrán que cumplirse en colaboración con la Administración Regional y con el Ministerio de Fomento.

1.- Antigua Carretera de Murcia a Fortuna.(Montepríncipe -Altorreal - La Alcayna).

El espectacular desarrollo que se ha producido en la zona Norte del Municipio de Murcia y en las urbanizaciones residenciales de Molina de Segura, empujado por la bonanza económica que se ha producido en los últimos años en la Región de Murcia, ha provocado un incremento importante en el tráfico de la carretera que une la Avenida Juan Carlos I de Murcia, con las urbanizaciones de Altorreal y La Alcayna de Molina de Segura. Para dar respuesta a la nueva situación creada, se prevé el desdoblamiento de dicha carretera y su ordenación para dotarla de características semiurbanas. Esto implica la ejecución de un desdoblamiento de la calzada ubicando una mediana central ajardinada, la realización de vías de servicio laterales y la ordenación de los accesos a los distintos ámbitos de crecimiento urbano, normalmente mediante la implantación de glorietas. También se prevé la iluminación completa del vial y la realización de aceras laterales y de cruces semaforizados en determinados puntos para el cruce de peatones

2.-Variante del Fenazar, en la carretera MU-411.

La carretera MU-411, que une la salida Archena-Fortuna de la autovía A-30 (Albacete-Cartagena) con la localidad de Fortuna, atraviesa en su traza actual el núcleo urbano de El Fenazar, provocando situaciones de tráfico intenso con alta proporción de vehículos pesados dentro de la localidad. Con el fin de mejorar la calidad de vida y la seguridad de los ciudadanos de El Fenazar, se prevé la ejecución de una variante de dicha carretera que discurra fuera del núcleo urbano de El Fenazar, de manera que desvíe el tráfico que no tenga por destino la propia localidad.

3.-Carretera Molina-Alcantarilla (MU-560)

Molina de Segura y Alcantarilla son dos localidades que han sentido de manera especial el progreso experimentado en la Región de Murcia en los últimos años. El progreso va acompañado de la necesidad de mejora de las infraestructuras, en especial, de las infraestructuras viarias. La carretera que comunica las localidades de Molina de Segura y Alcantarilla soporta un tráfico creciente que crea la necesidad de adaptar la vía a este incremento de vehículos. **Se prevé ampliar la plataforma de la carretera así como el entubamiento de la acequia que discurre por el lateral de la**

misma. Esta ampliación posibilitará el incremento en la anchura de la calzada y de los arcenes laterales, así como la corrección del trazado de algunas curvas.

4.- Carretera B-6 (Molina de Segura- El Llano- Lorquí)

La inversión realizada recientemente en el ensanche y mejora de trazado y drenaje en dicha carretera, que une las localidades de Molina de Segura, El Llano de Molina y Lorquí, no debe hacer olvidar que el crecimiento de población previsto en la zona conllevará la necesidad de adaptar dicho vial para que adquiera características semiurbanas, mediante la ampliación de la calzada, la iluminación del vial y la ordenación de los accesos a los distintos ámbitos de crecimiento urbano, normalmente mediante la implantación de glorietas.

5.- Carretera A-5 (Molina de Segura-Fortuna)

Una de las actuaciones más ambiciosas corresponde a la carretera A-5 que une el núcleo urbano de Molina de Segura con las zonas residenciales, Los Valientes y Fortuna. Se prevé el desdoblamiento de dicha carretera, incluyendo una mejora en el trazado, y la ordenación completa de los accesos mediante la ejecución de incorporaciones, glorietas y vías de servicio. También se prevé la iluminación completa de la carretera.

6.- Acceso Sur a Molina en la antigua CN 301.

El desarrollo del casco urbano en la zona sur de Molina, con la ampliación de nuevos barrios como la Molineta, Las Yeseras irá acompañado de una nueva entrada a Molina desde la CN-301, que será ejecutado en paralelo con las nuevas zonas de crecimiento del casco urbano en esa zona. El Partido Popular mantendrá ante el Ministerio de Fomento la alegación presentada por los vecinos del barrio de la Molineta y por el propio Ayuntamiento en el sentido de que el Ministerio de Fomento contemple un vial de servicio y un nuevo acceso en el nuevo trazado de la A-7 a su paso por Molina. Su objetivo era conseguir un acceso a la A-30 desde el sur de nuestro término municipal.

DEPORTES

1.- Instalaciones Deportivas

2.- Fomento del Deporte

Molina ha crecido en los últimos años de forma espectacular. El deporte y su práctica no ha sido una excepción. Se han inaugurado y reacondicionado varias instalaciones deportivas (dos campos de fútbol de césped artificial en el Polideportivo "El Romeral", uno de fútbol-7 en el Barrio San Miguel, la **piscina climatizada Santiago Vidal** en la zona de San Roque y La Molineta, se han cubierto pistas en los colegios Cervantes, Fátima y El Sifón, y en el IES Vega del Thader).

El Ayuntamiento apuesta por dotar de zonas deportivas a los distintos barrios, pedanías y urbanizaciones. Una política de instalaciones deportivas asociadas a los Centros Educativos. **La construcción de los pabellones deportivos cubiertos** del IES Cañada de las Eras y del IES Goya completará la oferta del Pabellón Serrerías y tendrá uso para los centros educativos, y podrá ser utilizado, fuera del horario escolar, por las ciudadanas y ciudadanos en las mismas condiciones que el resto de instalaciones deportivas municipales. El Partido Popular mantiene una política de absoluta colaboración con los Centros Educativos para poder tomar acuerdos en ese sentido, con lo que las instalaciones públicas tendrán un mejor uso.

En nuestra política de acercar las instalaciones municipales a los usuarios, contemplamos la realización de instalaciones deportivas en barrios y pedanías. Ampliaremos las instalaciones del campo de fútbol de San Miguel construido este año y pondremos en marcha nuevos campos de fútbol en el Barrio de San José y Los Ángeles, y otro en Los Vientos.

Continuaremos con nuestra política de inversiones en los Colegios Públicos, una de cuyas partes más importante es la destinada a la mejora de las pistas escolares deportivas, fomentando su uso por los ciudadanos fuera del horario escolar.

1.- Instalaciones Deportivas

La construcción de equipamientos deportivos debe de ir unida al mantenimiento y mejora de los existentes. Las instalaciones deportivas suelen ser de elevado presupuesto, tanto en su construcción como en su mantenimiento.

Es cierto que para la construcción, contamos a veces con una subvención del Gobierno Regional, pero la responsabilidad de su mantenimiento es exclusivamente municipal. Por eso el Partido Popular ha llevado una política rigurosa de contención del gasto para no tener que elevar excesivamente los precios públicos. Aún así, es necesario recurrir a aportaciones directas del presupuesto municipal, para cubrir los costes y ello es posible porque la gestión económica que el Partido Popular lleva en el Ayuntamiento es rigurosa y permite obtener ingresos que compensan los costes que las cuotas no cubren.

- **Polideportivo El Romeral.** En los próximos años continuarán las inversiones de remodelación y mejora de este recinto deportivo. En esta última legislatura hemos acometido obras necesarias como el arreglo de la pista deportiva, prácticamente inutilizada desde su creación, la dotación de césped artificial en dos campos, el graderío y la construcción de nuevas pistas. Se va a renovar el pavimento del pabellón del Polideportivo Romeral y se van a **construir tres nueva pistas de tenis**, en este recinto. La práctica de este deporte tiene una elevada demanda en Molina. El

Partido Popular habilitará la posibilidad de nuevos espacios de propiedad pública para la práctica del tenis y pádel.

- **Estadio Sánchez Cánovas.** Se va a acometer la remodelación de todas sus instalaciones.
- **Nuevas Zonas Deportivas.** Se aumentará el número de zonas deportivas públicas en barrios, pedanías y urbanizaciones manteniendo siempre el criterio de acercar la práctica deportiva a los ciudadanos. Un programa consensuado con la comunidad Educativa, permitirá poner al alcance de todos los ciudadanos las instalaciones deportivas de los Centros Escolares, financiadas en gran parte por el Ayuntamiento.

2.- Fomento del Deporte.

Desde la Concejalía de Deportes, se elaborarán planes de actuación para la práctica del Deporte en todas las edades.

- A través de convenios de colaboración con los Centros Educativos para fomentar **la práctica deportiva del alumnado**, de forma individual o en equipo. Será fundamental una colaboración con los profesores de Educación Física, para poder hacer un seguimiento continuo de las actividades más interesantes.
- Fomento y apoyo a las **escuelas deportivas** que están ya funcionando y procurar su ampliación. El Ayuntamiento debe de colaborar con los padres en el pago de estas actividades extraescolares pero que forman parte de la educación integral de las personas. Nos vamos a involucrar activamente en todos los colegios e institutos.
- **Las Ligas Municipales** para jóvenes y adultos, son ya un referente en la Región, algunas con veinte años de existencia (Fútbol, fútbol-sala y baloncesto) y otras de más reciente creación (tenis y fútbol-7). Cientos de vecinos están inmersos en ellas, lo que les permite hacer deporte, divertirse y mantenerse en buena forma física. **El objetivo del Ayuntamiento es potenciar y ampliar las mismas, con mejores instalaciones y servicios.** Vamos a dar consistencia a los cursos de tenis, kárate, natación, gimnasia rítmica. Otras actividades y deportes como atletismo, senderismo, ciclismo,... van a tener un especial protagonismo para los adultos y jóvenes, con el apoyo a clubes ya consolidados y otros de reciente creación que están aportando nuevas iniciativas.
- Una atención especial en la **práctica del Deporte requieren los mayores** Aparte de los apoyos y programación que tiene el Ayuntamiento propios de la Concejalía del Bienestar Social, como la gerontogimnasia, vamos a intensificar esta actividad en horarios y calidad. Queremos que todas estas personas tengan la atención que merecen y el deporte en todas sus facetas es determinante para esta función. Física y mentalmente se verán beneficiados. Las nuevas instalaciones deportivas municipales y personal especializado contribuirán para que su calidad de vida sea cada día mayor.
- Mantenemos nuestro compromiso de una Molina solidaria, también en **favorecer la práctica deportiva de las personas con discapacidad** en las instalaciones públicas municipales. Pondremos en colaboración con las asociaciones un programa deportivo especial incluyendo la organización de competiciones deportivas.

- **La organización de competiciones deportivas de elevado nivel**, en las que podamos contar con la presencia de deportistas de elite, puede ser un buen incentivo para la práctica del deporte y cumple, además, el objetivo de poner a nuestra ciudad como protagonista de noticias amables. Vamos a continuar y ampliar la celebración de eventos deportivos de prestigio y relevancia, como son el Gran Premio Ciclista Virgen de la Consolación, la Media Maratón, Campeonato de España de Motocross, Triatlón, Orientación, y otras que se han abierto camino en los últimos años. También se organizarán eventos de carácter local y regional, donde hay una participación masiva, y que sin duda tienen una gran repercusión en la ciudadanía.
- Los servicios municipales de **Medicina Deportiva** y de Fisioterapia, se complementarán con un servicio de Podología. El Ayuntamiento debe de velar, para que la práctica deportiva sea saludable.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

1.- Molina Ciudad Singular

2.- Plan Estratégico de Implantación de la Sociedad de la Información

3.- Estaciones Base de Telefonía Móvil. Antenas

Con el Gobierno del Partido Popular el Ayuntamiento de Molina de Segura ha sido pionero en la implantación de las Nuevas Tecnologías, con el objetivo de facilitar la atención a los ciudadanos. Hay que reconocer el enorme esfuerzo que los funcionarios han hecho en estos años para poder adaptar todos los procesos burocráticos a los nuevos tiempos, mejorando la agilidad y rapidez del servicio a los ciudadanos, pero manteniendo la seguridad jurídica que los procedimientos administrativos requiere.

Las nuevas tecnologías nos han permitido una mejor atención al ciudadano y una administración más eficiente. Fruto de la apuesta del Partido Popular en Molina por la nuevas tecnologías, ha sido el desarrollo en estos años del proyecto MOLINA DIGITAL, englobado dentro del programa Ciudades Digitales del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio que en septiembre de 2003 firmó con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convenio para su desarrollo y financiación.

Molina digital ha permitido una mayor penetración de Internet en nuestra ciudad, una mayor formación de los ciudadanos en las tecnologías de comunicación, una mayor facilidad para la adquisición de ordenadores y conexiones a la banda ancha de Internet. En resumen ha sido una oportunidad de que las ciudadanas y ciudadanos de Molina pudieran acceder a las nuevas tecnologías en las mejores condiciones.

1.-Molina Ciudad Singular

Debido a la gran aceptación de las acciones englobadas en el proyecto Molina digital, las propuestas de actuaciones para la próxima legislatura se centrarán en la continuidad y mejora de las mismas, con el objetivo de seguir acercando las nuevas tecnologías al ciudadano.

Pondremos en marcha el Proyecto Molina 2007 – Ciudad Singular servirá para seguir dando a conocer a los ciudadanos las ventajas de la Sociedad de la Información y para movilizar la participación en las actuaciones que se proyecten. La adjudicación por parte del Ministerio de Industria a nuestra ciudad la podemos considerar un éxito importante, pues son muchos los municipios interesados. Por otro lado esa adjudicación es un refrendo del buen trabajo realizado con el Proyecto Molina Digital. **Molina 2007 -Ciudad Singular** comprende las siguientes acciones:

- **Cursos de formación:** curso de iniciación a las nuevas tecnologías y curso avanzado de Internet y correo electrónico.
- **Blogs:** sitio Web donde el usuario escribe periódicamente sobre cualquier tema. Una vez leída esta información, podrán comentarla o dejar su opinión.
- **Oficina de Atención e impulso del proyecto**
- **Difusión:** Participación en diversos eventos como Día de Internet y Fiestas Patronales
- **Mapa de radiaciones electromagnéticas:** Mediciones de niveles electromagnéticos emitidos por estaciones de telefonía móvil en zonas sensibles de Molina de Segura.

2.-Plan Estratégico de Implantación de la Sociedad de la Información.

Es un Plan que desarrollará el Ayuntamiento en colaboración con otras Administraciones y que el Partido Popular considera imprescindible para profundizarse en los avances que Molina de Segura ha experimentado en las nuevas tecnologías.

Objetivo 1: Lograr la **Alfabetización Digital** de la Ciudadanía, para facilitar su incorporación a la cultura de las nuevas tecnologías, a todos los niveles y por todos los medios posibles:

- **Formación presencial:** Impartir cursos gratuitos de informática.
- **Tele formación:** Ampliación de cursos **Infoticos**. Posibilidad de acceso a cursos ON-LINE de cualquier materia.
- **Thader TV:** Formación en nuevas tecnologías, utilizando como medio la televisión digital terrestre.

Objetivo 2 Modernización y ampliación del **Portal Ayuntamiento Digital**, para agilizar los sistemas de **gestión municipal**, implantando los servicios en tiempo real, y buscando la excelencia en la prestación de los servicios al ciudadano, tendiendo a **cero papeles** lo que significa reducir al máximo el requerimiento de documentación en formato papel para la realización de trámites administrativos. El Portal Digital abarcará los siguientes puntos

- **Tele asistencia:** Orientación sobre dudas o incidencias de carácter informático.

- **Reservas on-line:** para pistas deportivas, Sala B-mol por Internet. Ampliación de trámites on-line y uso de tarjeta electrónica Pagos por Internet.
- **Asesoramiento individualizado para colectivos desfavorecidos,** enfocados hacia la primera tutela que pueden recibir de forma totalmente anónima las mujeres que sufren maltrato físico y/o psíquico, potenciando así el servicio municipal SIVID que actualmente lleva a cabo la Concejalía de la Mujer.
- **Atención de averías, actuaciones de mantenimiento de la vía pública,** roturas, que serán centralizadas a través del Portal Municipal y transmitidas directamente al personal de mantenimiento y servicios del Ayuntamiento.
- **Portal de formación y empleo.**
- **Conexión con conciertos** en directo con Sala B-Mol desde el portal municipal.

Objetivo 3. Dar a conocer al ciudadano las ventajas de la sociedad de la información y promover la participación.

- **Tecnomolina:** Celebración de la feria de ciencia y tecnología en la que tendrán cabida encuentros intergeneracionales, muestras, conferencias....
- **Día de Internet**

Objetivo 4. Estableceremos subvenciones y ayudas para potenciar el uso de Internet

- **Equipos:** convocatorias de ayudas para familias, y comercios de Molina.
- **Internet:** convocatorias de ayudas para conexión.
- **Páginas Web:** fomentar la creación una página Web por cada colegio (público y concertado), habilitando la comunicación con el tutor del alumno vía Web.
- **Ampliación de la red de aulas de acceso gratuito a Internet**
- **Internet para todos:** Lograr que los ciudadanos de zonas aisladas o de más bajo desarrollo dispongan de acceso, público y de calidad, a Internet.
- **Programa de reciclaje de los equipos antiguos.**
- **Ampliación de las zonas de libre acceso a Internet,** promoviendo experiencias similares a las que estamos desarrollando en el Parque de la Compañía.

3.- Estaciones Base de Telefonía Móvil. Antenas

Algunos de los avances de las nuevas tecnologías, tienen que ver con la telefonía móvil. La telefonía móvil supone un indudable avance y posibilita unas oportunidades de desarrollo a las que una sociedad moderna no quiere renunciar. Pero por otro lado la instalación de las EBTM, despierta un recelo en la ciudadanía que el Ayuntamiento, por falta de competencias, no puede evitar. Y aún cuando se dan todos los pasos necesarios tanto para asegurar la transparencia del proceso como para que no se

superen los niveles establecidos a nivel estatal que la ley permite no pocos ciudadanos desconfían del proceso administrativo.

Por ese motivo vamos a impulsar una serie de medidas desde el Ayuntamiento para intentar que se modifiquen algunos aspectos de la ley. Aún sabiendo que no es competencia municipal los ciudadanos deben de encontrar un camino para intentar cambiar las leyes que les producen alarma, sin renunciar por ello a las ventajas que proporciona la telefonía móvil. El Partido Popular de Molina apuesta por esa idea y desde el Ayuntamiento vamos a tomar iniciativas consistentes sobre todo en que se rebajen los niveles de potencia de emisión, que es la causa de la alarma social que existe en la ciudadanía, por los temores de enfermedades irreversibles.

Es cierto que el Ministerio asegura que los niveles de emisión permitidos no son nocivos para la salud. Pero no es menos cierto que hay muchos ciudadanos y ciudadanas que no se tranquilizan a pesar de esa afirmación. También es cierto que en ningún lugar se afirma que con una menor potencia de emisión no sea posible el despliegue de la telefonía móvil. Por tanto esa debe de ser la línea argumental del Ayuntamiento, que apoyado por la ciudadanía, debe de esgrimir ante las instancias competentes y ante las propias operadoras de telefonía móvil.

FAMILIA E INFANCIA

La familia, núcleo principal de la sociedad, es el principal agente de socialización y el marco más efectivo para proteger a los más débiles y reforzar la cohesión entre generaciones pero no hay duda de que en las últimas décadas se ha visto afectada por una serie de cambios que se refieren fundamentalmente a valores, relaciones personales y nuevas prioridades.

Las nuevas formas de convivencia, hacen que los grupos familiares presenten una heterogeneidad cada vez mayor con nuevas demandas y nuevos problemas a los que hay que dar respuesta.

Desde la Concejalía de Servicios Sociales, a través del **Programa de Familia** se tendrán como objetivos:

- Informar, valorar y asesorar
- Prestar atención de carácter doméstico, social, psicológico, rehabilitador y socio educativo
- Prevenir, detectar, atenuar y eliminar las situaciones de exclusión social
- Promocionar la participación y la solidaridad social

Para conseguir esos objetivos las propuestas del Partido Popular son:

- Orientación Familiar: prestada por técnicos en orientación y mediación familiar, psicólogo, psiquiatra, abogado y terapeutas familiares
- Intervención Familiar ante procesos de crisis familiar
- Ampliar y rentabilizar los servicios de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio
- Defensa de los derechos de los menores en caso de ruptura familiar
- Apoyo a las familias numerosas: bonificaciones y exenciones en tasas y precios públicos y otras ayudas económicas
- Atención a la violencia familiar: prevención e intervención ante situaciones de maltrato, creando un grupo de agentes de policía local en actuaciones de violencia familiar
- Programas de conciliación de la vida familiar y laboral
- Apoyo y fomento de las Escuelas de Padres/Madres
- Incremento en el número de plazas de educación preescolar (0 a 3 años).
- Puesta en funcionamiento del Centro de Atención a la Infancia de La Molineta
- Creación de Puntos de atención a la infancia en pedanías
- Ampliación y mejora, en colaboración con Astrapace, del Centro de Atención Temprana
- Control del Absentismo y del abandono precoz de la escuela.

ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DEL CIUDADANO.

Una de las principales prioridades que el Partido Popular de Molina plantea para sus ciudadanos es transformar **la organización municipal en una administración totalmente receptiva, transparente e innovadora** que asegure la creación de valor público para los ciudadanos, así como la eficacia y eficiencia en la gestión municipal.

En los últimos años, apoyados en las nuevas tecnologías y en los funcionarios municipales, hemos constituido el **Servicio de Atención al Ciudadano, SAC**, que ha permitido hacer frente a las demandas que el gran crecimiento demográfico de Molina ha originado. De hecho podemos decir que el Ayuntamiento de Molina está entre los de mejor nivel a la hora de evaluar su funcionamiento y la hora de implantar nuevos procedimientos para mejorar la atención a los ciudadanos. De hecho hemos tenido diversos reconocimientos por ese motivo. .

Para obtener de nuevo su confianza como gestores de su inversión, y conocedores de la experiencia que el equipo del Partido Popular ha desarrollado en el Ayuntamiento los últimos 12 años, podemos comprometernos a continuar potenciando esta labor con nuevos planteamientos:

- **Ampliación del horario del SAC** por las tardes.
- Descentralización del servicio a través de las **Unidades Móviles de Atención al Ciudadano** y establecer oficinas de gestión en aquellos lugares que por su nivel de población y demanda del servicio sean requeridos (como, por ejemplo, se está haciendo en la urbanización de La Alcayna)
- Crear **la Oficina del Defensor del Contribuyente**, dependiendo del área de Hacienda, donde el vecino de Molina podrá plantear cualquier cuestión no sólo sobre la gestión municipal sino también recibir asesoramiento acerca de los tributos a nivel autonómico y estatal. (Ej.: desde esta oficina se continuará realizando la declaración de la renta).
- **Creación de la Oficina de Presupuestos** que será coordinada con el Área de Participación Ciudadana y el resto de Concejalías.

COMERCIO Y ARTESANIA.

El impulso que ha tenido el comercio en los últimos años ha contribuido al cambio espectacular que Molina ha experimentado. El Partido Popular mantiene su compromiso con el comercio tradicional porque creemos que su permanencia es fundamental para conservar el tipo de ciudad que conocemos y que nos gusta. Una ciudad por la que se pueda combinar el paseo con el ir de compras y que las ofertas de nuevos equipamientos comerciales no eliminen al comercio tradicional. Estas son nuestras propuestas, para Comercio y Artesanía:

- Continuar con la mejora de la **infraestructura urbana** en el entorno del Centro comercial urbano, mediante obras que embellezcan y faciliten el desarrollo del comercio tradicional
- Aumentar las vías de colaboración ya existentes con **Asociaciones de Comerciantes de Molina**, mediante el desarrollo de convenios reguladores de apoyo económico y actuaciones encaminadas a la potenciación tanto del asociacionismo como del comercio local.
- Se garantizara la realización de las Muestras de Artesanía, centradas en especial en el **Zoco del Guadalabiad**.
- Se creará un **servicio específico de orientación al Comerciante y al Artesano**, dentro del Área de Artesanía, Comercio y Turismo de la Concejalía, a través del que se ofrecerán de manera integrada todas las ayudas y subvenciones para artesanos como las posibilidades de participación en ferias, certámenes, muestras y mercadillos regionales.

- Creación de un Concurso Artesanal Regional potenciando y apoyando las tradiciones de nuestro municipio.
- Realización de Jornadas Gastronómicas con el objetivo de potenciar y **promocionar el sector hostelero** de Molina de Segura.
- Elaboración de un **Plan de promoción del comercio** mediante la creación de una marca de calidad y de actividades de animación comercial.
- Elaboración de un programa de sensibilización y divulgación de la mejora de la calidad aplicada al sector comercial, acompañado de apoyo a la implantación de un distintivo de calidad

FOMENTO Y EMPLEO

El Gobierno del Partido Popular ha tomado importantes iniciativas en el Área de Fomento y empleo, especialmente en políticas activas de empleo y en la organización del Servicio y Promoción de Empleo. Desde esta área hemos atendido las necesidades de selección de personal en colaboración con empresas que se han instalado en Molina estos años, creando un auténtico servicio de empleo.

Entre esas políticas activas están las Escuelas Taller y los Talleres de Empleo que han proporcionado formación y empleo a sectores muy concretos de la población y además ha permitido que el Ayuntamiento de Molina vaya aumentando su Patrimonio. El cuartel de la Policía Local, el Hotel de Empresas, la remodelación de calles del Barrio del Castillo, el Centro Social Cayetano Moreno en los Valientes, el Centro de Energías Renovables son buenos ejemplos.

Otro eje importante de nuestra política de empleo ha sido la formación de desempleados a la que hemos dedicado importantes recursos. En **materia de Formación** para desempleados, se realizarán las siguientes actuaciones:

Formación ocupacional para desempleados. Con especial incidencia en aquellos colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, como son los mayores de 45 años. Especial esfuerzo dedicaremos a la mujer, con el compromiso de que los niveles de empleo en mujeres alcancen al de los hombres. Para este fin se llevará a cabo la realización de no menos de 15 cursos al año de formación ocupacional destinados a 225 desempleados/as del municipio (60 cursos durante los 4 años de corporación).

Crearemos un Tele centro de Formación, concebido como un espacio tecnológico y de empleo mediante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Desde este centro, se ofertará toda una amplia gama de formación tanto para personal desempleado como trabajadores en activo, en materias relacionadas con las nuevas tecnologías y comunicaciones, empleando para ello las últimas tecnologías relacionadas con las materias a impartir.

En el Centro de Energías Renovables, construido por la Escuela Taller, vamos a impulsar acciones de difusión de las energías renovables. Homologaremos las instalaciones para poder impartir formación específica y especializada para técnicos y futuros profesionales del campo de las energías renovables.

Escuelas Taller. Se harán dos escuelas taller de dos años de duración cada una. En la primera propondremos **la restauración del Horno del Castillo**, que pasará a propiedad municipal. Daremos formación y empleo un centenar de jóvenes entre 16 y 25 años, entre las dos escuelas taller.

Talleres de empleo. Con el fin de lograr la inserción profesional de mujeres mayores de 25 años, llevaremos a cabo tres proyectos de Talleres de empleo, destinado a 90 mujeres. Estos talleres se centrarán en oficios de proximidad, cocina, geriatría atención a la infancia, etc.

En el ámbito de la **intermediación laboral y empleo**:

Potenciaremos la **Agencia de Colocación**, mediante la intermediación y tramitación de ofertas-demandas de trabajo de empresas de la localidad y de la Región.

Garantizaremos la estabilidad en la prestación de servicios de empleo, tanto en lo relativo a la intermediación laboral como a la orientación profesional para la inserción de desempleados y autoempleo, gestionando y apoyando los programas de acciones de orientación laboral y autoempleo y **los Centros Locales de Empleo para Mujeres y Jóvenes**, desde los que se ofrece un acompañamiento completo en todo el proceso de búsqueda de empleo y creación de empresas.

En el ámbito de la concejalía de empleo crearemos la figura del Agente de Empresas y que tendrá la finalidad de acercar los servicios de empleo ofertados desde el Ayuntamiento a las empresas del municipio, de tal manera que se establecerán contactos personalizados y cercanos con los empresarios de Molina y los desempleados inscritos en la Agencia de Colocación Municipal, haciendo especial hincapié para la inserción de jóvenes y mujeres.

Siguiendo con nuestro compromiso de facilitar la incorporación de la mujer a la vida laboral, mejoraremos las ayudas para la **creación de empleo indefinido entre las mujeres** y las ayudas para mujeres emprendedoras.

Empleo de jóvenes. Incluiremos en las bases reguladoras de subvenciones al empleo, un programa que contemple ayudas económicas para jóvenes empresarios y contrataciones indefinidas por cuenta.

Centro de Nuevas Empresas. Hotel de Empresas En el ámbito del apoyo a nuevas empresas, potenciaremos el Centro de Nuevas Empresas- Hotel de Empresas, y otorgaremos prioridad a empresas constituidas entre jóvenes o mujeres del municipio.

Suelo Industrial. Crearemos una base de datos informatizada de información acerca del suelo disponible en nuestro municipio, con la finalidad de informar de manera integrada de los polígonos industriales tanto en sus diferentes fases de desarrollo urbanístico y así facilitar la instalación de nuevas empresas. El Partido Popular considera prioritaria para la economía de Molina que se desarrolle de forma rápida el suelo industrial que ha calificado el Plan General, recientemente aprobado. Para ello coordinaremos acciones con los propietarios de suelo para estimular la urbanización de nuevos polígonos industriales.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es el Ayuntamiento, la administración más cercana a los ciudadanos, por eso el Partido Popular, consciente de su importancia y entendiendo que la participación ciudadana es un proceso vivo sobre el que se sustenta la democracia, quiere que los vecinos y vecinas se impliquen de una forma directa con sus iniciativas y propuestas en todo aquello que pueda mejorar su calidad de vida.

En los años de gobierno del Partido Popular en Molina la opinión de los ciudadanos organizados en todo tipo de Asociaciones ha tenido en nuestra acción de gobierno, un protagonismo creciente. Este es un mérito, en primer lugar, de los dirigentes de esas asociaciones que desde una actitud crítica, responsable y comprometida con los intereses generales, han sabido entender que Molina de Segura es el proyecto vital de todos los ciudadanos y de todas las ciudadanas y por eso reclaman su derecho a ser parte activa en el diseño de nuestra ciudad.

Y también es el resultado de la actitud del Alcalde y concejales del grupo popular, que han sabido mantener un talante de diálogo con la ciudadanía y hemos utilizado la mayoría política que los ciudadanos nos dieron, para llegar a acuerdos con todos los sectores y establecer unos cauces de participación con fluidez, transparencia y respeto a todos. Esa es una de las señas de identidad del gobierno popular en Molina de Segura.

Eso ha sido bueno para Molina y el Partido Popular se compromete a mantener esa forma de gobernar cuyas líneas maestras han sido el diálogo, la transparencia y el compromiso de respetar la pluralidad

en nuestra sociedad. Los resultados que nuestra gestión presenta son la mejor prueba de que ese es el camino adecuado.

Desde el gobierno municipal el Partido Popular ha impulsado el acuerdo unánime de todos los grupos municipales, para elaborar, junto con los representantes vecinales, un Estatuto de Participación Ciudadana, fruto de una propuesta de Interbarrios y que será el camino para favorecer en Molina de Segura la participación efectiva de las personas que lo deseen en los asuntos públicos, estableciendo un amplio abanico de formas que permite a los vecinos y vecinas participar, abriendo nuevos cauces para que la ciudadanía exprese sus inquietudes al Ayuntamiento.

Vamos a poner en marcha los mecanismos y los órganos participativos que se reflejan en ese estatuto, reconociéndole a la ciudadanía sus derechos y dándoles respuesta a los vecinos de sus demandas de sentirse partícipes y responsables de las decisiones municipales, reconociéndoles también su voluntad de intervenir en mejorar la ciudad y éste municipio.

Implicaremos a los vecinos, a sus asociaciones, a las de madres y padres de alumnos y alumnas, a las de comerciantes y empresarios, de jubilados, de juventud, deportes, culturales y otras organizaciones sociales, con sus aportaciones en la elaboración de planes de actuaciones relacionadas con la educación, la seguridad, el tráfico, la movilidad, la cultura, el medio ambiente, el deporte y cuantas demandas y propuestas, afecten de una manera directa en la calidad de vida de la ciudadanía.

Para que todos los ciudadanos y ciudadanas de Molina de Segura y sus pedanías y urbanizaciones puedan organizar y realizar a través de sus asociaciones o entidades vecinales un amplio abanico de actividades, tanto sociales, culturales, educativas, plásticas o de cualquier índole, continuaremos con la política de dotar de locales multiusos para desarrollar esas actividades.

En esta legislatura hemos iniciado **procesos participativos en la elaboración de los presupuestos municipales**, en los que hay que seguir profundizando a la vez que se amplía esa participación a otras áreas, especialmente a la del desarrollo urbano. Creemos que el cauce adecuado es el Estatuto de Participación Ciudadana y **haremos una propuesta para propiciar la participación efectiva de los ciudadanos en el diseño urbano de las nuevas zonas de Molina**. Dicha propuesta será debatida y consensuada con los representantes vecinales.

También consideramos al **Consejo Económico y Social** como un elemento importante de participación en las decisiones municipales y **ampliaremos sus funciones para que sus informes sean emitidos en la elaboración de los presupuestos municipales y en los nuevos desarrollos urbanos**.

Implantaremos la figura del mediador vecinal, que será un ciudadano o ciudadana de reconocido prestigio, al que podrán acudir de forma voluntaria, los vecinos en petición de arbitrio.

Creación de **talleres de participación ciudadana para que las diferentes asociaciones de Molina** (de vecinos, jóvenes, mujeres, empresarios y comerciantes y asociaciones vecinales), estén informadas de las campañas de sensibilización medioambiental que a nivel municipal se realicen y puedan expresar sus opiniones a cerca de las cuestiones medioambientales más importantes de nuestro municipio

TRANSPORTE PÚBLICO

El crecimiento de nuestra ciudad y el de toda el Área Metropolitana, exige una serie de medidas para mantener unas condiciones aceptables de movilidad. La relación entre distintas ciudades y las nuevas formas de vida y ocio, unido a una conciencia ciudadana cada vez más preocupada por la sostenibilidad de nuestra forma de vida hace que debamos considerar el Transporte Público como la verdadera apuesta para los desplazamientos urbanos e interurbanos.

Para que los ciudadanos puedan optar por el Transporte Público es necesario que este tenga unas condiciones adecuadas de comodidad y seguridad. Para ello es necesaria una fuerte inversión pública y el Partido Popular propone que el ayuntamiento de Molina se involucre en los nuevos medios de comunicación urbana e interurbana. **Molina necesita una nueva y moderna Estación de Autobuses y una comunicación con Murcia a través de tren de cercanías o tranvía**

Hay una serie de medidas que se deben de poner en marcha de forma inmediata y aunque algunas de ellas se refieren a líneas sobre las que no hay competencia municipal, el Partido Popular propone que desde el Ayuntamiento de Molina se demande la mejora del servicio de autobuses con Murcia.

- Se aumentará la frecuencia de autobuses, y se conectará con la Línea 28 de Murcia. El objetivo es que la frecuencia del servicio público de **autobuses con Murcia** entre las líneas 21 y 22, sea de **un servicio cada 10 minutos en días laborables**, 15 minutos en sábados y 30 minutos en festivos.
- Servicio de transporte en las urbanizaciones y pedanías los fines de semana incluyendo un servicio nocturno a Molina.
- Mejoras en el transporte urbano, con ampliación de recorridos y nuevas paradas.
- Creación de **un tranvía o tren de cercanías Molina- Universidad** para conectarlo con el de Murcia.
- Proponemos asimismo **una nueva y moderna estación de autobuses**, en su emplazamiento actual, con aprovechamiento bajo rasante para aparcamientos.
- Potenciar el transporte público, con el servicio de bonos descuento o gratuito puesto en marcha.

TURISMO

Molina de Segura debe de abrir sus puertas al turismo. Una vez resueltas determinadas necesidades para nuestro desarrollo como ciudad con un buen nivel de equipamientos culturales, deportivos, comerciales, sanitarios de ocio, existe la posibilidad de que podamos realizar nuestra propia oferta turística para atraer visitantes a nuestro municipio y encontrar una nueva oportunidad para el desarrollo económico municipal y la creación de empleo de calidad.

En los dos últimos años hemos constituido la concejalía de turismo y en torno a ella hemos articulado fundamentalmente el turismo rural, con ayudas a los particulares que han decidido invertir. Creemos que Molina tiene una zona privilegiada para el turismo rural en la zona de influencia de las pedanías del Campo de Molina. Numerosas inversiones municipales han ido a incentivar ese turismo, con ejemplos tan notables como el Parque Vicente Blanes, el Aula de la Naturaleza, O Centro de Interpretación de Usos y Costumbres, que se está construyendo en La Albarda, etc.

El Partido Popular propone para los próximos años **un crecimiento espectacular de las actividades culturales y científicas, así como de los espacios emblemáticos naturales** que por su interés vamos a poner al alcance de las ciudadanas y de los ciudadanos. **En torno a ese renacimiento cultural, a la recuperación de nuestro patrimonio arqueológico, y al turismo rural, que ya ha empezado a desarrollarse, vamos a crear una oferta turística importante.** Eso servirá para reforzar nuestra imagen como ciudad de referencia de la Vega Media, y en algunos casos de referencia regional. En multitud de servicios, como sanidad, educación, ciencia, teatro, música, danza, deporte, ya lo somos, gracias a la labor de estos años. Pretendemos llevar a cabo las siguientes medidas

- Constitución de acuerdo con todos los municipios implicados, la **Ruta del Estado de los Vélez**, del que Molina formó parte, Se nos presenta la oportunidad de establecer un nexo en todos los municipios, multiplicando así los buenos resultados que la investigación histórica que desde Molina hemos propuesto.
- Rehabilitación y adaptación de las antiguas escuelas unitarias de la pedanía de Comala estableciendo una red de conexión entre las distintas zonas y recursos del campo de Molina de Segura
- Diseño y ejecución de un Plan de Mejoras y Rehabilitación del patrimonio arquitectónico y arqueológico de Molina de Segura que permitirá la articulación de rutas temáticas rurales y culturales (casas cueva, aljibes del campo de Molina de Segura, molinos...) Aumento de la oferta de alojamiento del albergue municipal Vicente Blanes.

- Constitución de un **Consortio Turístico de Molina de Segura** para dinamizar la actividad económica y cultural de nuestro municipio.
- Elaboración de rutas temáticas sobre el **patrimonio cultural y arqueológico**
- Unificación de la señalización de todas las calles de nuestro municipio e implantación del sistema Braille en las principales calles del casco urbano.
- **Creación de la Oficina de Turismo** de Molina de Segura.
- Elaboración de rutas rurales promocionando los recursos naturales de nuestra ciudad.
- Plan de señalización de todos los recursos patrimoniales y fomento del turismo ecológico a través de todos los corredores ecológicos que el Partido Popular llevará hacia delante en los próximos años.,

AGRICULTURA

El Ayuntamiento de Molina de Segura, mantiene sus compromisos de apoyo a la actividad agrícola actividad fundamental en la economía de nuestro municipio. Por ese motivo hemos colaborado en numerosas inversiones con las comunidades de regantes establecidas en nuestro municipio, tanto de regadíos tradicionales como en los nuevos regadíos creados al amparo del Tránsito Tajo Segura.

El Plan de modernización de Regadíos se está ejecutando en Molina, con la intervención de las tres Administraciones, pero su realización se debe al enorme empeño de los agricultores, que financian parte de la obra y al trabajo del Ayuntamiento que a través de la Alcaldía y de la Concejalía de Agricultura, tanto han trabajado con la Consejería y el Ministerio. Un éxito que a todos corresponde, y que el Ayuntamiento continuará garantizando con su presencia en todos los trámites.

El Partido Popular mantendrá desde el Ayuntamiento su apoyo institucional a la continuación **del Tránsito del Tajo al Segura, sin fecha de caducidad**, y seguiremos trabajando para que el **Tránsito del Ebro, vuelva a ser una realidad**. Las obras ya estarían muy avanzadas de no haber sido interrumpidas en el año 2.004. Propiciaremos acuerdos para el aprovechamiento de aguas depuradas una vez que el gobierno municipal gestionado por el Partido Popular ha conseguido que todas nuestras aguas residuales sean depuradas en la nueva Depuradora de Campotéjar y resto de depuradoras municipales.

Haremos, de acuerdo con los agricultores, un **Plan de Mejora de Caminos rurales**, mediante convenios bianuales que firmaremos con la Consejería de Agricultura.